

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal.	12 meses.....\$21-00 oro 6 id.....\$11-00 id. 3 id.....\$6-00 id.	Isle de Cuba.	12 meses.....\$15-00 plata 6 id.....\$8-00 id. 3 id.....\$4-00 id.	Habana.	12 meses.....\$14-00 plata 6 id.....\$7-00 id. 3 id.....\$3-75 id.
---------------	---	---------------	--	-----------------	--

España DE ANOCHE.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES
Madrid, 3 de Agosto.--Se observa mucho y extraordinario movimiento con motivo de las próximas elecciones municipales, para las que se han coligado socialistas y republicanos.

Ha sido denunciada con este motivo la circular del Sr. Salmerón relativa a la campaña electoral.

EL SEÑOR VILLAVEVERDE
Ha regresado a esta Corte el Presidente del Consejo de Ministros, señor Villaverde.

HUELGA
Se ha producido una huelga general en Murcia, Zaragoza y varias otras poblaciones de España.

FRACASO
Se ha recibido un telegrama asegurando que ha fracasado el intento de organizar la huelga general en Barcelona y otras capitales.

No obstante, aumenta la agitación en todas partes y las huelgas parciales son numerosas.

LOS CAMBIOS
Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa a \$4.36.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
OTRO ESCRUTINIO.

Roma, Agosto 3.--Esta tarde se ha efectuado otro escrutinio, sin haberse obtenido ningún resultado.

SIGUE EL CALOR.
Hoy se ha sentido en esta ciudad un calor excesivo.

EL CARDENAL HERRERO ESPINOSA.
Sábese por buen conducto que el estado del Cardenal Herrero Espinosa es tan grave que se le han a mi-

nistrado los últimos sacramentos, y ha sido necesario aplicarle inhalaciones de oxígeno.

TELEGRAMA DEL REY ALFONSO.
El Rey Alfonso XIII ha pasado un telegrama al Embajador español cerca de la Santa Sede, preguntándole por el Estado del Cardenal Herrero Espinosa.

ACTITUD DEL GOBIERNO.
Madrid, Agosto 3.--En Alcalá del Valle, provincia de Cádiz, los huelguistas han atacado la residencia del Alcalde y varias casas de particulares; cambiándose con este motivo algunos disparos entre los obreros y la guardia civil.

Los cabecillas de la huelga exhortan a los gremios unidos a que no reanuden el trabajo hasta que no sean puestos en libertad todos los obreros que está sufriendo prisión a consecuencia de delitos cometidos en anteriores huelgas.

NOTICIAS DE LA HUELGA.
El gobierno ha tomado las medidas más energéticas para hacer frente a todos los disturbios que puedan ocurrir.

Soldados de línea y la Guardia Civil han reforzado todos aquellos lugares que se consideraban más en peligro y las tropas están acuarteladas.

El Gobierno ha manifestado que castigará con toda severidad a los instigadores del movimiento.

FRACASO
La huelga ha fracasado en Barcelona y casi todos los obreros han vuelto a sus quehaceres.

Manifiestan los jefes de la huelga que el fracaso del movimiento se debe a la actitud energética y a las severas medidas adoptar por el Gobierno.

LOCO O IMBECIL
Los agentes de la autoridad han arrestado a un individuo en Barcelona, que llevaba varios cartuchos de dinamita y confesó que su intención era el de haberlos hecho explotar en aquella parte de la ciudad en donde hubiese más gente.

EL "CURITYVA"
Nueva York, Agosto 3.--Procedente de la Habana ha llegado a este puer-

to el vapor "Curityva" de la línea de Ward.

MOVIMIENTOS SEISMICOS
San Francisco de California Agosto 3.--Ayer se han sentido en esta ciudad varios movimientos sísmicos que afortunadamente no han causado daño alguno que lamentar.

EL COLIMA
Méjico Agosto 3.--El volcán Colima está en período de gran actividad. Se oyen como salidas de su interior grandes detonaciones.

Noticias Comerciales

Nueva York, Agosto 3.
Centenes, a \$4.78.
Descuento papel comercial, 60 días, de 5.34 a 6 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.88.50.
Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.85.80.

Cambios sobre París, 60 días, banqueros a 5 francos 19.38.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 94.1516.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 109.12.
Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 2 cts.

Mascabado, en plaza, 3.316 cts.
Azúcar de miel, en plaza, 2.1516 cts.

Manteca del Oeste en terceros, \$13.65.
Harina patente Minnesota, a \$4.75.
Por ser hoy día festivo en Inglaterra, no hay cotización.

Londres, Agosto 3.
Azúcar centrifuga, pol. 95, a 9s. 6d.
Mascabado, a 8s. 3d.
Azúcar de remolacha, a entregar en 30 días, 8s.

Consolidados, ex-interés, a 91.516.
Descuento. Banco Inglaterra, 3 por 100, Cuatro por 100 español, a 90.18.

París, Agosto 3.
Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 85 céntimos.

Sección Mercantil.
Aspecto de la Plaza
Agosto 3 de 1903.
Azúcares.-- El mercado abre firme y sin operaciones.

Cambios. -- Abre el mercado con demanda moderada y firmeza en los tipos.
Cotizamos:

Londres 3 div	20.78	21
60 div	20.38	20.12
París, 3 div	6.78	7
Hamburgo, 3 div	5.14	5.38
Estados Unidos 3 div	10.58	10.34
España, 3 plaza y		
Estados Unidos 3 div	21.38	21.14
Dto. papel comercial 10 a 12		

Monedas extranjeras. -- Se cotizan hoy como sigue:
Greenbacks 10.18 a 10.38
Plata americana 10.18 a 10.38
Plata española 79.38 a 79.58

Valores y Acciones. -- Hoy no se ha hecho en la Bolsa ninguna venta que sepamos.

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4% a 4% valor.
PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79% a 79%
Greenbacks contra oro español 10% a 10%

FONDOS PUBLICOS
Comp. Vend. Valor. P.-%

Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento y primera hipoteca 116 118
Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento 2.º 97 100

Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villacarla 105 125
Id. 2.º id. id. 100 100

Id. 1.º Ferrocarril Calbarión 104 100
Id. 1.º G. Gibara y Holguín 50 100
Id. 1.º San Cayetano y Vidales 1 10

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada 90 90
Id. 2.º Gas Consolidada 38% 40%
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidada 46 65

Id. Compañía Gas Cuban 60 75
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1888 60 75

ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba Banco Agrícola 65% 66
Banco del Comercio 24 30

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (limitada) 68 66%
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 90 91%
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanales 85% 88
Compañía del Ferrocarril del Oeste 110 120

Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada 9% 10
Compañía del Dique Flotante Red Telefónica de la Habana Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cielos Compañía Lonja de Viveres de la Habana 3 de Agosto de 1903.

COLEGIO DE CORREDORES
CAMBIOS

Bancos Comercio	
Londres, 3 div	21% 20% p. p.
París, 3 div	20% 19% p. p.
Hamburgo, 3 div	5% 4% p. p.
Estados Unidos, 3 div	10% 9% p. p.
España, 3 plaza y cantidad, 8 días	21% 22% p. p.
Greenbacks	8% p. p.
Plata americana	9% p. p.
Plata española	79% 79% p. p.
Descuento papel comercial	10 12 p. anual

AZUCARES
Azúcar centrifuga de guaparo, polarización 96, a 2% arroba.

VALORES
FONDOS PUBLICOS.
Obligaciones del Ayuntamiento (1.º hipoteca) domiciliado en la Habana 116% 117%
Id. id. id. en el extranjero 116% 117%
Id. id. (2.º hipoteca), domiciliado en la Habana 96% 96%
Id. id. id. en el extranjero 96% 96%
Id. 1.º id. Ferrocarril de Cienfuegos 116 118
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Calbarión 108 108

Id. Hipotecarias Ferrocarril de Calbarión 108 108
Electric Co. 105 110
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway 99 101
Id. hipoteca de la Compañía de Gas Consolidada 98 101
Id. 2.º id. id. 39% 40%
Id. convertidos id. id. 65 65
Id. de la Cia de Gas Cubano 75 80
Id. del Ferrocarril de Gibara a Holguín 90 95

ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 65% 65%
Banco Agrícola de Pto. Príncipe Banco del Comercio de la Habana 25 27
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (limitada) 66% 66%
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 90% 91%
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanales 85 87
Compañía del Ferrocarril del Oeste 115 120
Compañía Cubana Central Railway (acciones preferidas) 99 103
Id. id. id. (acciones comunes) 43 47
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas 6 6
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada 9% 10
Compañía Dique de la Habana 75 80

Red Telefónica de la Habana 75 80
Nueva Fábrica de Hielo 70 75
Ferrocarril de Gibara a Holguín 28 35
Habana, Agosto 3 de 1903.-El Síndico Presidente, Francisco Ruiz.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN
Agto. 4 Chalmette: New-Orleans.
" 4 Margherita: Génova y escalas.
" 4 Louisiana, N. Orleans.
" 4 Lanenburg: Mobilia.
" 4 Vigilancia: Veracruz y Progreso.
" 4 Prinz Adalbert: Veracruz.
" 5 Havana, New York.
" 5 Santanderino: Liverpool y escalas.
" 6 Mainz: Bremen y escalas.
" 6 Conde Wilfredo: Barcelona.
" 9 Gracia, Liverpool.
" 10 Esperanza, New York.
" 10 Mainz, Bremen y escalas.
" 11 Monterey, Veracruz y Progreso.
" 12 Miguel M. Pinillos: Barcelona.
" 12 Morro Castle: New York.
" 13 Mexico: New York.

BALDRAN
Agto. 4 Orizaba: Progreso y Veracruz.
" 4 Manuel Calvo: Colón y escalas.
" 4 Ciudad de Cádiz: Veracruz.
" 4 Louisiana: Nueva Orleans.
" 4 Lanenburg: Mobilia.
" 5 Vigilancia: New-York.
" 5 Prinz Adalbert: Hamburgo.
" 8 Havana: New York.
" 10 Esperanza: Veracruz y Progreso.
" 10 Roland: Bremen y escalas.
" 12 Monterey, New York.
" 13 Mexico: New York.

PUERTO DE LA HABANA
BUQUES DE TRAVESIA.
ENTRADOS
Dia 3:
De Nueva York, en 4 días, vp. am. Orizaba, cp. Byrne, ton. 8407, con carga general a Zaldy y Cp.
De Londres y escalas, vp. esp. Oleta, cp. Salgado, ton. 3159, con carga general a Baran-Flarín y Hno.
De Puerto Rico y escalas, vp. cub. Julia, capitán Ventura, ton. 1811, con carga general a Sobrinos de Herrera.

Buques con registro abierto
Veracruz, vapor español Monserat, por M. Calvo.
Mobilia, vp. italiano Giuseppe Corveja, por L. V. Placé.
N. York, vp. americano Niagara, por Zaldy y Comp.
Progreso y Veracruz, vp. am. Vigilancia, por Zaldy y Cp.
Veracruz y Veracruz, vp. am. Monterey, por Zaldy y Comp.
Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por Galban, y Comp.
Colón, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Manuel Calvo, por M. Calvo.
Veracruz, vp. esp. Ciudad de Cádiz, por Manuel Calvo.
Nueva York, vp. am. Vigilancia, por Zaldy y Comp.
Progreso y Veracruz, vp. am. Orizaba, por Zaldy y Cp.
Nueva Orleans, vp. am. Louisiana, por Galban y Comp.
Cayo Hueso, vap. am. Mascotte, por G. Lawton Chida y Cp.

MAQUINAS REMINGTON
A PLAZOS
DE 3, 6, 9 Y 12 MESES
Pida la hoja de informes n.º 2.
Harris Bros & Co.
O'REILLY 110.

¿Hay quien pueda más? Ká.
Esta es la verdadera ocasión para comprar CALZADO CON 40 P. MENOS de sus precios corrientes en la Peletería LA AMERICA SAN RAFAEL 36% calzado para señora, caballero y niños. Únicamente viniendo a verlo y comprando se puede creer, vendemos tan locamente barato, por realiar pronto, parte al menos, de una colosal existencia que tenemos, y por razones que muchas veces no se pueden decir, como puede Vd. comprender.

Angelita BARQUINERO, CORSETERA
encargada que fué de una de las primeras casas de Modas de la Habana, participa a las Señoras y Señoritas, que la conocen por su buen trabajo, que instaló su taller en la calle COMPOSTELA, 75. Hace corsés a la medida, de bellena legítima, corte elegante y correctamente adoptado al cuerpo más difícil, en lo que hizo un estudio especial, y como en los de NOVA tan sencillos como elegantes, se puede economizar en esta casa un 35% menos de lo que cobran otras casas de gran lujo.

MENENDEZ & HERNANDEZ
propietarios de la Panadería, Galletería, Dulcería, Repostería, y Vicerres finos, establecida en la calle de Aguiar 59, esquina a Obispo, teléfono 559, participan al público que tanto les honra y favorece, que para su mejor servicio pusieron un lindo carro repartidor, para servir con más rapidez y exactitud a sus numerosos favorecedores en todos los pedidos que hagan de los artículos que vende esta casa y que remite a cualquier punto que se le ordene.
AGUIAR NUMERO 59, esquina a OBISPO
TELEFONO 559

BARBOSA FUNERARIA DE F. VALVERDE
Aguacate 136, Teléfono 14
Servicios fúnebres, desde el más modesto al más suntuoso.

EL TALLER DE CAMISAS
ESTABLECIMIENTO DE CAMISERIA EN GRAL. Antigua casa de SOLIS, fundada en 1850 de SALUSTIANO BREY, Habana n.º 75.
El corte de esta antigua casa, especialísima en la confección de Camisas, calzoncillos, cuellos y puños se distingue en la Habana y desde su fundación hasta la fecha, encarga directamente a las fábricas las telas que emplea, siendo de la única manera que se puede garantizar al público los buenos resultados en calidad y colores. En artículos de fantasía y novedad para caballeros, recibe siempre lo más nuevo.
ALMACEN IMPORTADOR de M. Carmona & Co.-O'Reilly 47.
Herramientas en gral. para Zapateros, PIELERES, HORNOS Y CLAVOS, & Máquinas de coser WHITE, hilos y sedas en carretes.--Taller de cortes para calzado de todas clases.
COLA EXTRA PARA PEGAR PARCHES al calzado, garantizando ser la mejor MARCA REGISTRADA.
Collares para perros, pieles de todas clases.--Precios económicos.--V. mayor y menor.

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (FUNDADO EN 1899) Un análisis completo, microscópico y químico, DOS pesos. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey.
Los nuevos y elegantes modelos de **SOMBREROS** para señora, señorita y niñas por la mitad del precio que cobran otras casas, solo se encuentran en la antigua Casa de Modas, LA PRIMAVERA, MURALLA 40, entre Compostela y Habana. Las señoras se pueden convencer visitando nuestra casa.
SIEMPRE SERA, SIEMPRE, mientras exista **LA NOVEDAD**
CALLANO 81, Teléfono 1668, sin bombas ni platillos, peso a quien pese, la casa más económica y mejor surtida en abanicos, sombrillas, paraguas, perfumería, guantes é infinitud de artículos de fantasía para señoras. Admira ver nuestro surtido por lo variado, y de buen gusto, y sobre todo por los precios tan bajos que tenemos. Venid y se convencen. Representación de sombrillas y abanicos por difíciles que sean.

RECORDAMOS
al rentista, al empleado de alta categoría, como al más modesto, al clero y a los militares, como a todos los trabajadores de la Habana y pueblos cercanos, POR BIEN DE SUS INTERESES, que necesitan proveerse de **ROPA Y ARTICULOS PARA ELLOS, LA ESPOSA Y SUS HIJITOS** (el que los tenga)
más algunos otros para la casa, que siempre hay que reponer, RECORDAMOS, repetimos, que en el BAZAR INGLÉS, calle AGUIAR, 94 y 96, entre Obispo y Obrapia, siempre hay a la venta, una cantidad enorme, imposible de detallar, en todos los artículos que precisa una familia, opulenta ó modesta, a precios que ya ni decimos, porque todo el mundo sabe que son increíblemente baratísimos, y a eso debemos, como a lo esmerado de las confecciones el favor constante del público de la Habana y su predilección por el BAZAR INGLÉS, la casa más grande, popular y mejor surtida de toda la República por lo barato y bueno de sus artículos en general SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS.
BAZAR INGLÉS, Aguiar 94 y 96, entre Obispo y Obrapia.
Remisiones de pedidos a todas partes.--Entrada libre y precios fijos en números claros.

El Petróleo GAL
es la única preparación hasta hoy conocida que evita la caída del pelo, lo aumenta y suaviza, comunicándole un aroma delicioso. Su uso evita la calvicie prematura que tanto afea al hombre joven porque le da un aspecto de viejo ya decrepito y repulso. Depositarios Generales A. Pérez y C.
LOS MAS SOLICITADOS **PREMIADOS** con medalla de oro en las Exposiciones DE BUFFALO, SANTA CLARA Y CHARLESTON **Mercaderes 28**

Exigir el verdadero Rioja Clarete
de la Compañía Vinícola del Norte de España.

NEVERAS
La Estrella de Cuba. Mueblería en general para la Casa y Escritorio. Mimbres é infinitud de artículos de fantasía y novedad.
CHOCOLATES DE GAMBIA

El Petróleo GAL
es la única preparación hasta hoy conocida que evita la caída del pelo, lo aumenta y suaviza, comunicándole un aroma delicioso. Su uso evita la calvicie prematura que tanto afea al hombre joven porque le da un aspecto de viejo ya decrepito y repulso. Depositarios Generales A. Pérez y C.

UNA DENUNCIA

La orden draconiana y odiosa de la corresponsabilidad, que ha creado para la prensa de la república de Cuba una situación peor que la previa censura de los tiempos coloniales, es realmente incompatible con las corrientes de libertad que actualmente privan, y aun con la seriedad de los tribunales de justicia.

Una ley cuya dureza y arbitrariedad tienen que ser reconocidas por los mismos jueces encargados de aplicarla; una ley que no puede ser cumplida en todas sus partes sin dar ocasión á incidentes ridículos y á cómicos interrogatorios, como los dirigidos al regente de la imprenta, debe ser borrada cuanto antes de los códigos de un país que pretende acercarse todo lo posible á la pureza y á la equidad como norma de sus procedimientos administrativos.

La denuncia de que ha sido objeto el DIARIO DE LA MARINA, no por ningún trabajo de redacción, sino por la carta del señor D. H. Moenck que hace ya días publicamos, es una prueba más

de lo irritable y absurdo de la corresponsabilidad que nos legó la intervención americana.

El DIARIO, saliendo á la defensa de la magistratura cubana, y en vista de la versión que había publicado toda la prensa, censuró la conducta del señor Moenck y de la casa de comercio á que éste pertenece; por lo que dicho señor, en uso del derecho que le reconoce la ley de imprenta, nos envió una carta rectificando los hechos por nosotros comentados en sentido para él desfavorable.

El mencionado escrito no contenía ni contiene frases injuriosas para el juez señor Figueredo; contiene, sí, el relato de hechos, que si fueran exactos, implicarían responsabilidad para el citado funcionario. De suerte que nosotros, según la ley de imprenta, no podíamos rechazar esa rectificación, y según el criterio del señor Figueredo, tampoco podíamos publicarla sin exponernos á una denuncia.

No sabemos hasta qué punto podrá sostenerse la doctrina de que incurre en responsabilidad criminal todo el que afirma que

un juez ha interpretado mal la ley ó ha faltado abiertamente á ella. Cuando el juez señor Landa destruyó la famosa causa del robo de reses en Matanzas, varios periódicos lo acerbillaron á inculpaciones y sarcasmos, publicando diariamente contra él columnas y más columnas en que se le negaba competencia, rectitud y buena fe; y sin embargo, el señor Landa, tranquilo en el cumplimiento de su deber, resguardado en su conciencia contra todo movimiento pasional, siguió sereno su camino, sin querrelarse contra nadie, seguro de que la opinión le haría completa justicia.

No pretendemos que todos los jueces imiten al señor Landa, pues cada cual es muy dueño de proceder según mejor le convenga; pero sí quisieramos que la ley no fuese férreo instrumento, de igual aplicación en todos los casos y sin posibilidad de razonable interpretación. Sin que nosotros pidamos que se llegue á las sentencias famosas del juez Magnaud, si quisieramos que se hicieran distinciones entre el periódico que busca un tercero, irresponsable ó indigno, para que responda de sus escritos injuriosos, para cuyo caso especial se dictó la orden de la corresponsabilidad, y el periódico que por un deber moral y por un deber legal publica una rectificación de persona respetable y conocida.

A pesar de todo ello, no nos pesa haber defendido el prestigio de la magistratura cubana, contra el cual, y dando crédito al unánime relato de la prensa, creímos que atentaba una casa extranjera. Esa defensa, que motivó la rectificación tantas veces mencionada, nos ha valido la querrela del Sr. Figueredo, cuyo buen nombre como juez no ganará una sola tilde con que se condene ó se deje de condenar al DIARIO DE LA MARINA, sino con que se pruebe que son inexactas las rotundas y terminantes afirmaciones del Sr. Moenck. Ocurra lo último ó suceda lo contrario, lo que principalmente

nos interesa dejar sentado es que la denuncia, cuya noticia rueda por los periódicos, no significa que hayamos faltado á ninguna conveniencia, sino que por el contrario, fieles á nuestros principios de imparcialidad, no hemos querido rechazar la defensa de una persona respetable, que atacada por toda la prensa, y por nosotros mismos, tenía indudable derecho á que se oyeran sus explicaciones.

La Casa "Sobrinos de Herrera"

HUELGA DESATINADA

Nuestro respetable amigo el señor don Cosme Blanco Herrera recibió ayer la inesperada visita de cinco caballeros particulares, que sencillamente le notificaron que el "Consejo de Dirección de la Federación de la Bahía de la Hababana" había tenido á bien redactar un "Pliego de condiciones y Aranceles" para el servicio á bordo de la casa. Sobrinos de Herrera, dándole un plazo de setenta y dos horas para que adoptase las modificaciones que de manera tan imperiosa se le ordenaban.

Nuestro distinguido amigo, según su propia manifestación, estuvo dudando algunos momentos si se las había con gentes en su sano juicio, pues no se explicaba que con tal desenfado vinieran los extraños á disponer de sus intereses; pero en seguida cayó en la cuenta de que se trataba de uno de tantos gremios que por ahí funcionan para realizar la felicidad de los agrimiados.

Lo que pedían á plazo fijo esos caballeros de la Federación etc. era muy sencillo: que la Casa de Herrera, en momentos críticos para su tráfico, cuando apenas obtiene de sus vapores lo necesario para el sostenimiento de los mismos, cuando el Ferrocarril Central ha venido á hacerle terrible competencia, obligándole á rebajar sus fletes y pasajes, doblase, ó poco menos, de un golpe los sueldos de todo su personal.

La cosa no parece concebible en gentes cuerdas, pero así es. El Pliego de condiciones y aranceles que han confeccionado los que si logran su intento, se convertirían en dueños y señores de la Empresa de Herrera, establece con el laconismo propio de una orden militar, que los Contramaestres y los Carpinteros, que siempre han ganado 34 pesos en oro, han de ganar en lo sucesivo 60; que los pañoleros, bodegueros y timoneles, que ganaban 30, ganen 40; que á los mayordomos, cocineros, fogoneros, marmítonos, camareros, cantineros, etc., etc. se les suba el sueldo en

la misma proporción. Todo lo que representa un enorme aumento de gastos que la Casa de Herrera no está en condiciones de resistir.

Por tales razones el señor Blanco Herrera, después de enterarse pacientemente de los flamantes Aranceles y de las órdenes apremiantes que contenía el pliego de condiciones, redactado, como ya hemos dicho, en estilo de *álto*, resolvió no acceder á tan disparatadas exigencias, ordenando que inmediatamente se liquidasen sus sueldos á cuantos manifestaran su voluntad de someterse á la dictadura gremial.

Por esta causa no pudo ayer hacerse á la mar, como estaba anunciado, el vapor *Mortera*, y es seguro, si la "Dirección de la Federación" etc. etc. persiste en su actitud perturbadora, que se amare á los muelles toda la flota de Herrera, cuyos armadores, por lo mismo que ninguna utilidad les producen hoy sus barcos, no tienen prisa ninguna de ponerlos en franquía.

Relatado este incidente, sólo nos resta lamentar que de manera tan desconsiderada se lance á la miseria á todo el personal subalterno de la citada Empresa. La casa de los Sres. Herrera paga hoy los mismos sueldos que ha venido pagando desde hace diez y siete años y ha creído cuertido de honor sostenerlos, á pesar de la situación económica del país. Esos sueldos son tres veces mayores que los que paga la Transatlántica española y constituirían el sostén de muchas familias, á cuyas puertas llamará mañana el hambre y la desesperación.

Esa será la obra del Consejo de la Dirección etc., que dispuesto á dar señales de vida y á justificar la cuota que cobra á sus incautos asociados, ha pedido el aumento de los actuales sueldos sin fijarse en su ascendencia. Las mismas exigencias hubiera tenido aunque dichos sueldos fueren tres veces mayores.

Intil es decir cuánto celebraríamos que se conjurase este conflicto mediante la prudencia de los que han de sufrir sus consecuencias, pues la resultante actitud de D. Cosme Blanco Herrera permite desde luego asegurar que no ha de doblegarse á descabelladas exigencias.

VIAJERO DISTINGUIDO

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa española don Antonio de Arjona Magenis, redactor del *Diario de la Marina* de Madrid, que en el vapor *Ciudad de Cádiz* continúa su viaje á Méjico, en cuya capital representará al referido colega.

Con sincero cariño tuvimos el gusto de estrechar su mano, y de todas formas deseamos feliz viaje y toda clase de satisfacciones en la capital de la república mexicana al escritor que tantos títulos ostenta, merecedores de la general consideración y del aprecio de todos sus paisanos y compañeros.

CASINO ESPAÑOL DE UNION DE REYES

En la sesión celebrada por la junta directiva el 30 de Julio último, se procedió á efectuar el sorteo, correspondiente á dicho mes, de las acciones, tocándole ser amortizada á la n.º 76, que posee don José María Llana, del comercio de Matanzas.

Los señores don Leovigildo Lozano, médico municipal de Unión de Reyes, y don Maximino Fernández, del comercio de la Habana, poseedores de las acciones núms. 195 y 47, han donado las mismas al Casino Español.

La Directiva acordó un voto de gracias para dichos generosos donantes.

Los poseedores de las acciones 117 y 76, agraciadas por la suerte en los sorteos de Junio y Julio, respectivamente, pueden pasar por la tesorería del Casino para hacer efectivo su importe.

Los señores Berziz é Hijos

Habana, Agosto 3 de 1903. Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro: Rogamos á usted se sirva hacer presente por medio de su apreciable periódico nuestras más expresivas gracias á los señores Jueces, oficiales é individuos de los Cuerpos de bomberos y policía de esta ciudad, por los buenos esfuerzos que han realizado para combatir el incendio que en la mañana de hoy ha destruido nuestro almacén de viveres "La Viña"; así como por las atenciones de que hemos sido objeto por parte de dichos Cuerpos y por el señor Juez de Instrucción, los señores Tenientes de Alcalde, Cárdenas y Foyo y por el vecindario y el público en general.

A nuestros parroquianos les suplicamos hagan los pedidos á cualesquiera de nuestras Sencursales, Monte 394, esquina á San Joaquín, ó Acosta esquina á Compostela, mientras podamos levantar el edificio destruido y abrir de nuevo "La Viña" en Reina 21.

Dándole las gracias por su favor, nos repetimos de usted atentos y ss. ss.— J. M. Berziz é Hijos.

Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

El colgador "Champas"

Ponemos hoy á la venta, (mas bien para entretenernos en algo que para hacer dinero), un artículo de primera necesidad en forma de colgador de ropa. Es de acero y del mismo pueden colgarse cuatro sayas ó cuatro pantalones en un espacio de nueve pulgadas de largo por tres de ancho. Puede colgarse detrás de una puerta ó dentro de un escarpate. Precio 50 centavos moneda americano. Por correo añádanse 20 centavos para sellos.

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.—Importadores de muebles para la casa y la oficina.

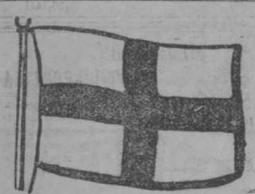
AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"

OBISPO 101

c 1345

6121-Ag

Vapores de travesía.



Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz.

El rápido vapor español de 6.000 toneladas

Pío IX

Capitán Subiño Saldrá de este puerto SOBRE el 20 de Agosto DIRECTO para los de

STA. CRUZ DE LA PALMA STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS

DE GRAN CANARIA CADIZ Y BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarillas y cómodo entrepuente.

También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas de carga solo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus Consignatarios Marcos, Hno. y Comp. OFICIOS 19.

NOTA: Este vapor es el último que sale en la actual temporada.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ

Capitán Quevedo saldrá para VERACRUZ

el día 4 de Agosto á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 3. De más pormenores impondrá su Consignatario.

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 25.

EL VAPOR MANUEL CALVO

Capitán Oliver saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

el 4 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para

Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1^o y la carga á bordo hasta el día 3.

Para más informes dirigirse á su consignatario.

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 25

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Informará su Consignatario M. CALVO OFICIOS NUMERO 25

c 1188 o 1188

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK.—NASSAU—Méjico.

Saliendo para New York los miércoles á las 10 a. m. y los sábados á las una p. m. Los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz:

Vigilancia..... New York..... Agto. 5

Havana..... New York..... 8

City of Wash. Progreso y Veracruz..... 10

Ington..... New York..... 12

Monterey..... New York..... 13

Morro Castle..... New York..... 15

Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 17

Orizaba..... New York..... 19

Méjico..... New York..... 22

Monterey..... Progreso y Veracruz..... 24

City of Wash. Progreso y Veracruz..... 26

Ington..... New York..... 29

Morro Castle..... New York..... 31

Havana..... Progreso y Veracruz..... 31

Vigilancia..... New York..... 31

Se expenden pasajes para New York por los vapores procedentes de Tampico, como sigue:

En 1^o clase..... \$30.00 oro americano

En 2^o clase..... \$14.00 oro americano

Ida y vuelta..... \$55.00 oro americano

Pudiendo regresar por cualquier vapor de al línea.

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construídos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

VIAJE DIRECTO A CORUÑA

Saldrá el día 10 de Agosto, directamente para España el magnífico vapor alemán

ROLAND

DE 3.000 TONELADAS. Capitán Randermann.

Lleva pasaje de cámara y de tercera para la CORUÑA á precios muy módicos.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios.

SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 76, Habana, Apartado 229, frente á la Plaza Vieja.

12-80J1

The Andes Steamship Co.

TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán

ANDES

Capitán GORTZ

Clasificado A n.º 1 en la United States Standard Association.

El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario

ENRIQUE HEILBUT

San Ignacio 54. Apartado 729. c 1356 1 Ag

SOUTHERN PACIFIC

Havana New Orleans steamship line

MORGAN LINE

El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes á las tres de la tarde para Nueva Orleans, y de Nueva Orleans para la Habana todos los sábados. Ofrece cómodos camarotes y comidas especiales de primera clase. Camarotes corteses y atentos. Admite carga y pasajeros para TEXAS, CALIFORNIA, COLORADO, CHICAGO, SAN LUIS, CINCINNATI, LOUISVILLE y todos los puntos de los Estados Unidos. Pidáse informes respecto á tarifas de pasaje, flete é itinerarios.

Joseph Lallande, Galián y Comp. Agentes Generales

J. W. Flanagan, Sub-Agente General

Obispo n.º 21—Apartado n.º 763 c 1371

San Ignacio 36 y 38 19 J1

VAPORES CORREOS ALEMANES

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales

de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 3335 toneladas

MARKOMANNIA,

Capitán M. Muttrich,

Saldrá de St. Thomas el jueves 16 del actual y se espera en este puerto el día 20.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOITKE, AUGUST VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherbourg), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario

Enrique Heilbut

S. Ignacio 54. Apartado 729. c 1003 166 Jun. 1

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES.

Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82. c 1189 78 1 J1

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRENSESSES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

VAPOR LA NAVARRE

Capitán PERDRIGEON. Este vapor saldrá directamente para

CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE

sobre el 15 de AGOSTO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DIHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 12 y 13 en el muelle de Caballería.

Los buques de tabaco y miedadera deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

Para comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos á su disposición en la Maquina un remolcador que los conducirá á bordo por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plata española; en dicho lugar encontrarán también una línea que conducirá los equipajes, cobrando 30 CENTAVOS plata española por cada bulio.

Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y sólo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las maquinas. La misma pone para ese objeto en el Muelle de la Maquina, de las que deben recibir el recibo correspondiente debidamente firmado por el Sr. Santamarina ó uno de sus empleados autorizados al efecto, cuyo recibo sólo hará fé en caso de pérdida de algún bulio.

De más pormenores informarán sus consignatarios.

BRIDAT MONTROS Y C^o MERCADERES 35 10-4

Vapores costeros.

VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. SERVICIO PARA AGOSTO, 1903 COSTA NORTE

El vapor Vueltabajo

Capitán GOIRY Saldrá del muelle de Luz para SAN CAYETANO, LA PE y GUADIANA con (transbordo) los miércoles á las nueve de la noche y de LA PE los viernes á las doce de la noche para llegar al muelle de Luz, los sábados á las diez de la noche.

Recibirá carga en el muelle de Luz los martes y miércoles.

ADVERTENCIA. Descando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cañafías, Bahía Honda, Rio Blanco, Malis Aguas Santa Lucia, Rio del Medio, Dimas y Arroyos 6 vice versa, hará este vapor dichas escalas tanto á la ida como á su retorno, siempre que lo amerite el cómputo de carga que se presente.

COSTA SUR

El vapor Veguero

Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Batabanó todos los viernes después de la llegada del tren que sale de esta estación de Villanueva á las 2 y 40 p. m. para

Punta de Cartas, Balleín y Cortés,

regresando por los mismos puertos para llegar á Batabanó todos los martes por la mañana. La carga se recibirá diariamente en Villanueva.

La goleta "Aguila" auxiliará á este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Pinar del Río. Informen en las Oficinas de esta Compañía, Oficinas 28, altos.

AVISO

Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyd's.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA

S. en C. EL VAPOR MORTERA

Capitán DON JOSE VIÑOLAS Saldrá de este puerto el día 4 de Agosto á las 5 de la tarde para los de

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Caimanera, (Guantánamo) y Santiago de Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

GRAN REDUJA EN LOS PRECIOS DE PASAJE

Para Nuevitas..... \$15.00 \$12.00 \$ 8.00

" Puerto Padre..... \$23.00 \$20.00 \$14.00

" Gibara y Holguín..... \$23.00 \$20.00 \$14.00

" Mayarí..... \$23.00 \$20.00 \$14.00

" Baracoa..... \$

LA PRENSA

A consecuencia de los experimentos que Edison acaba de realizar con los rayos X, el ilustre inventor ha estado en grave peligro de perder la vista. Uno de sus auxiliares sufrió la parálisis del brazo derecho, que hubo de amputarse juntamente con tres dedos de la mano izquierda.

Según leemos en Le Courier des Etats Unis, la causa del fracaso de la candidatura del Cardenal Rampolla para la tiara pontifical obedece a la guerra implacable que le hace en Roma el Cardenal americano Mr. Gibbons, por haberse mostrado hostil en todo tiempo a la política por él y su compatriota, el difunto arzobispo Ireland desarrollada, favorable a la americanización de la iglesia.

No sabemos en qué consistirá esa americanización, ni conocemos los trabajos que en tal sentido hayan podido realizar los arzobispos de Baltimore y de San Pablo de Minnesota. Puede que ambos hubiesen recibido el encargo de extender hasta lo eclesiástico la doctrina de Monroe, de la que están haciendo los Estados Unidos una verdadera piel de zapa, aunque se nos resiste que, hombres tan ortodoxos como el referido Mr. Gibbons y su difunto auxiliar, lo hubiesen admitido sin protesta, por cuanto americanizar una religión como la católica equivaldría a despojarla de su carácter universal, haciendo patrimonio de un sólo país lo que fué fundado para todas las razas y todos los pueblos.

Mientras se despeja la incógnita, contentémonos con la incompleta explicación que da Le Courier del resultado de los primeros escrutinios del Cónclave en lo que respecta a Monseñor Rampolla. Ya vendrán detalles

sobre este particular, que es interesante, como lo es hoy todo lo que se relaciona con la elección de Papa.

La Asociación de Buen Gobierno Municipal ha creado una cátedra libre y gratuita de Gobierno Municipal y elegido para desempeñarla al señor Carrera Jústiz.

Es una excelente medida y una acertadísima elección. Por ambas cosas felicitamos a la Asociación de Buen Gobierno Municipal de la Habana.

Párrafos sueltos del editorial que dedica El Nuevo País a la derrotada insurrección de Bueycito y a comentar los falsos rumores acerca de la que se creía alzada en Cauto el Paso:

Felicitémonos porque hayan sido pocos duraderos los efectos de la falsa alarma, y por la demostración del excelente espíritu de que nuestro pueblo está animado en toda la extensión de la República. Esta feliz manifestación compensa el desagrado con que se ha visto aumentar los gastos del Tesoro, por las erogaciones que ha sido indispensable hacer para organizar y movilizar las fuerzas que recibieron el encargo de restablecer el orden que se suponía perturbado. Duele ver que se consuma en gastos de esta índole el dinero que se necesita, y no alcanza, para satisfacer urgentes atenciones, reclamadas para fines de pública utilidad en diversas comarcas de la República. Esperemos que no habrá nuevas ocasiones de invertir de esa manera y para tales fines los fondos públicos, fuertes y seguros como debe sentirse el Gobierno por la probada adhesión del pueblo a su autoridad, a las leyes y a la causa del orden y el trabajo, que son la más firme garantía de su bienestar.

Cuba se halla en los comienzos de su existencia nacional; pero ha nacido con un caudal agrícola e industrial que puede fácilmente acrecentarse, permitiendo que se incline a nuestro favor la balanza de nuestros cambios mercantiles con otros países; mas ha de ser a condición de vivir ordenadamente, respetando las instituciones y las leyes, manteniendo la paz, dando garantías a la propiedad y al trabajo, fomentando las industrias e inspirando por este medio confianza a los capitales extranjeros de que estamos necesitados para extraer la gran riqueza que encierra el suelo y el subsuelo de la República.

Deténganse los agitadores políticos, renuncien a sus propósitos egoístas, no abran la senda de las perturbaciones intestinas, que exigen represiones sangrientas como las que en Méjico hubo necesidad de realizar para recorrer sosegadamente el camino por donde Porfirio Díaz ha conducido a su país al estado de prosperidad y bienestar de

que hoy disruta; pensemos todos en los altos intereses de la patria, y sin necesidad de amargas y dolorosas experiencias—ó abreviándolas, si por desgracia fuese preciso apelar al rigor de la represión energética—confiemos en el sentido general del pueblo cubano para dar firmeza a las instituciones, vigor al Gobierno, respetabilidad a los tribunales y garantía eficaz a la propiedad y al trabajo, como medios de alcanzar un puesto decoroso entre las naciones civilizadas.

¡Que sean oídas las palabras del colega!

De una correspondencia que remiten a La Discusión desde el ingenio "Dulce Nombre", en Santiago de Cuba, tomamos esta noticia:

Los espiritistas de por acá no matan lagartijas, alacranes, mariposas, ni otros animales, porque—según ellos—el Ser Protector prohíbe matar a los que San Francisco de Asís llama "nuestros hermanos inferiores".

¡Qué buenos son esos espiritistas! Los pobres no matan más que directores de periódicos.

Bien es verdad que de esos no se pudo acordar San Francisco.

Lo extraño es que compliquen en estas cosas a Budha, a quien el corresponsal llama "Dios de los Chinos."

¡Pobre reformador!

Dice un colega;

"En carta que ha dirigido el senador Sr. D. Manuel Sanguily al Secretario de Estado, Sr. Zaldo, declina el honor de ser uno de los comisionados para gestionar el empréstito en el extranjero."

Eso ya lo teníamos descontado nosotros.

Conocemos al señor Sanguily como si lo hubiéramos criado a nuestros pechos.

La comisión, sin embargo, quedará nombrada de hoy a mañana porque aquí, como en todas partes, lo que uno no quiere otro lo desea.

Y después de todo, no hay en ello motivo para censura.

Aparte de la gloria que resultará para los comisionados de encontrarse el dinero que se necesita, no es de despreciar un viaje en esta estación para tomar un poco de fresco.

Lo mismo haríamos nosotros si pudiéramos burlar la vigilancia de los Cástor y Pólux de nuestra literatura política, que han caído de los astros para ejercer de Carabineros.

Y no estamos porque nos registren el equipaje.

De La Discusión: Ojo alerta hemos de estar siempre para combatir—con todos los medios de que disponemos—a aquellos que a regañadientes, viven en Cuba sin amarla, porque ya no tienen amor. Muy bien hecho.

Con eso y con que mientras vigila por un lado, se levanten Pupos por otro, se habrá lucido el colega.

DESDE WASHINGTON

El profesor Dorsey opina que Filipinas puede producir tabaco para tripa tan bueno como el de Vuelta Abajo, y tabaco para capa tan bueno como el de Sumatra; y también opina que en algunos distritos del Archipiélago se puede

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES. Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA a GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

osechar una rama como la mejor de Turquía. Este profesor forma parte de la oficina de Agricultura de Manila. Ha estudiado el asunto a fondo en estos últimos tres años y ha enviado al ministerio de la Guerra un informe, en el que asegura porvenir brillante al tabaco filipino. Ya sabemos que este ocupa en el Extremo Oriente una situación tan alta como la que tiene el habano en Europa y en América y como la del turco en la zona constituida por el Sur de Rusia, Persia, Turquía y el litoral Este del Mediterráneo; pero lo de que en el Archipiélago se dé rama-tripa tan buena como la de Vuelta Abajo, eso está por ver. Mr. Dorsey opina que se puede, y esta posibilidad es innegable; pero, mientras la oficina de Agricultura de Manila no mande muestras a Washington, no se habrá pasado a la región de los hechos. El profesor se funda en el análisis de los terrenos y en que el cultivo está atrasado, como también lo están los métodos de curar la planta. Angura, y no le falta razón, que, cuando se trabaje mejor, se perfeccionará el producto. Entonces se llegará a igualar la hoja de Vuelta Abajo. No se olvide que hay secretos en el laboratorio de la naturaleza y renécese lo que sucede con los vinos. Con cepas de Jerez y en terrenos como los de Jerez, se han obtenido vinos muy potables, pero no iguales a aquellos que, como dijo Castelar, "llevan en su seno partículas del sol de Andalucía." Los chilenos hacen un Burdeos que puede pasar como vino, no como Burdeos; y otro tanto se podrá decir del Borgoña que los americanos hacen en California. Entre ese líquido y aquel noble Chambertin y aquel sano Pommard, de la vieja Francia, hay todo un mundo de diferencia. Ante los vinos-copias no tendría el duque de Humale, hijo del rey Luis Felipe, aquel lindo rasgo que tuvo cuando al pasar frente a las viñas del Clos Vougeot, obligó a su regimiento a hacer alto y presentar armas. Hay un secreto, un monopolio, en el aroma del Vuelta Abajo; no se tema que lo capturen Mr. Dorsey y los vengeros filipinos. Pero, si en el Archipiélago no es probable—aunque sí posible, como llevo dicho—que se coseche tabaco tan fino como el de Cuba, es probable que, a falta del premio, se saque la aproximación; esto es, un producto bastante aceptable y que se vende barato. El negocio tomará un vuelo extraordinario; porque los tabacaleros

del Archipiélago estarán favorecidos por la abundancia de buenas tierras, por lo bajo de los jornales y por la supresión aquí de todo derecho de importación, en plazo no lejano. Y entonces el consumo de tabaco cubano quedará reducido en este país a las variedades superiores, a aquellas de que no se puede prescindir y que la gente rica paga a cualquier precio. Y lo que la isla necesita es que sigan teniendo salida y aumentando las variedades medianas e inferiores; y eso se conseguirá sólo teniendo aquí un trato arancelario igual al que se dé a Puerto Rico y Filipinas. Es muy curioso que la guerra de 1898, emprendida al parecer en favor de Cuba, haya creado a ésta, en lo económico, una situación inferior a la de Filipinas y Puerto Rico. Los productos cubanos pagan aquí, donde está su principal mercado, lo mismo que pagaban el 31 de Diciembre de 1898, último día de la soberanía española en esa Antilla. Lo mismo seguirán pagando si no se ratifica el tratado de reciprocidad; y si se ratifica, han de seguir pagando más que las importaciones filipinas y portorriqueñas. X. Y. Z. Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de LA TROPICAL.

CUANDO EN TIEMPO DE EPIDEMIA se habla en países malanos y propios para engendrar la fiebre, se puede estar seguro de que no contraerá esa cada día se toman 8 ó 4 Perlas de desinfectante de Clertan. Esto no induce a aconsejarlas como el más seguro preservativo. También y además de esto, dichas perlas bastan por sí solas para curar rápida y seguramente las fiebres de acceso agudo, así como las más terribles e inveteradas, siendo a mayor abundamiento soberanas para curar las fiebres palúdicas las neurasias periódicas que reaparecen en días y horas fijas, y asimismo las afecciones tíficas de los países cálidos, ocasionadas por los grandes calores y la humedad. La Academia de Medicina de París no ha vacilado, a la vista de estos resultados en aprobar el procedimiento de preparación de dicho medicamento y su recomendación a la confianza de los enfermos de todos los países. Cada Perla contiene 10 centig. de sal de quinina, y vende por frascos en todas las farmacias. Igualmente prepara el Dr. Clertan Perlas de bisulfito, de clorhidrato, de bromhidrato y de valerianato de quinina; estas dos últimas clases especialmente destinadas a las personas nerviosas. Importación.—Basta para evitar toda confusión, exigir que sobre el envoltorio del frasco se indique las señas del Laboratorio: Casa, L. Frere, 19, rue Jacob, París.—Por lo demás las palabras Clertan, París van impresas sobre cada perla. Depósitos en La Habana: VIUDA DE JOSE SARRA Y HIZO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 108, Aguacate.—TOYO Y COLOMER.—FRANCISCO TAGUIRO, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 88, Amistad. En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alto, núm. 2.—DORTCH Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 44, Marina baja.—F. GRIMANT, Botica Santa Rita. En Matanzas: S. SILVEIRA, y O. Farmacéutico y Droguista, E. Independencia.—E. TROTTEL, en todas las Farmacias y Droguerías.

LA VOZ de la ciencia debe ser obedecida por ser la suprema autoridad en materias de higiene y conservación de la dentadura. El Laboratorio Histo-Bacteriológico de la Habana ha emitido el siguiente informe: "Que el preparado conocido con el nombre de POLVO DENTIFRICO HIGIENICO DEL DOCTOR TABOADELA, ha sido analizado en este Laboratorio y no contiene ninguna substancia nociva, sino por el contrario, aquellas que se emplean para la desinfección e higiene de la boca. Siendo, por tanto, su uso, por todo extremo recomendable para la conservación de la dentadura. El elixir dentifrico del DR. TABOADELA que ha sido objeto del mismo escrupuloso análisis, ha obtenido idéntico satisfactorio resultado y es la más honrosa distinción que pudieran alcanzar esos preparados dentifricos. Polvos dentifricos Elixir dentifrico Pasta dentifrica Del Dr. TaboadeLA Se encuentran en todas las perfumerías y boticas de la isla. 7601 26-1411

MEDICACION ANTIDISPÉPTICA Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Convalecencia y todas las enfermedades del estómago. DEPOSITO FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. a Compostela, Habana. c 1358 1 Ag. FUNDENTE DE OLLIVER E. Última expresión de la medicina científica. El más eficaz y seguro remedio para curar la dispepsia, la gastralgia, los vómitos, la acidez, la flatulencia, la indigestión, la hinchazón, la pérdida de apetito, la debilidad, la anemia, la palidez, la falta de energía y el debilitamiento general. Como resultado es el agente farmacológico más poderoso para el tratamiento de los Subterranos, Espirituales, Corras, Sobresaltos, Sobresaltos, Sobresaltos, etc., Hidroterapias articulares, Vegivas, Alifates, Cudilleras y toda clase de Lujas, Quísticas, Coleras agudas y crónicas. Depósito gral. B. LARRAZAVAL.—Riela 99, Habana. C-1397 alt 10-18 JL

JAQUECA. MAL nervioso ó del estómago? No importa—tómese algo que produzca nutrición para los nervios y digestión perfecta y desaparecerán las jaquecas. Eso "algo" se llama Pastillas del Dr. Richards Y se venden donde se venden medicinas de reconocidos méritos. Las Pastillas del Dr. Richards son digestivas, antisépticas, tónicas. No son purgantes. "Tamanitas en reposo; gigantes en acción." Pésele Vd. antes y después de tomarlas. Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York. ES

ELIXIR ESTOMACAL DE Saiz de Carlos. c 1330

FOLLETIN (25) UN CORAZON DESTROZADO. NOVELA ESCRITA EN INGLES POR CARLOTA M. BRAEMÉ (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Alejandro Marfinez, de Barcelona, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.) (CONTINUACION) Dejé mi niña al cuidado del doctor y de una nodriza, ajustando cierta cantidad anual y conviniendo en que a mi regreso a Inglaterra, transcurridos tres años, recogería mi hija para llevarme-la a casa. Murió mi padre y me encontré conde de Montedean. Lo primero que hice, tres años después, al regresar a Inglaterra, fué dirigirme a Castledene. ¡Imagine usted mi desesperación cuando me encontré con que mi hija se había perdido! El pobre doctor había muerto repentinamente, y la nodriza que criaba a mi hija había desaparecido sin dejar rastro. ¡Comprende usted lo terrible de semejante golpe! Desde entonces mi vida se ha reducido a una pura investigación para encontrar a mi hija. —"También muy extraño!"—dijo lord Arleig.—"Y no sabe usted el nombre de la nodriza?"

—Sí; y sé que vivía en un pueblecillo llamado Ashwood. Hice poner avisos y ofrecí grandes recompensas; pero sin obtener el menor resultado. Su marido, según parece, se hizo rey de robo. Mi opinión es que la mujer huýó del pueblo afeitada por la conducta de su marido y que ella y mi hija han muerto en este intervalo. —Parece lo más probable,—observó lord Arleig. —Si yo supiese al menos su muerte,—dijo el conde,—recobraría la tranquilidad. Hace cuatro años que estoy comprometido con mi prima lady Gordon; pero no puedo decidirme hasta que no esté completamente cierto de lo que ha sido de mi hija. CAPITULO XVI Winiston Hous estaba lindamente situado. La casa se veía rodeada de pintoresca campiña. Había allí un magnífico jardín cubierto de flores, lleno de color y fragancia; un fértil huerto plantado de ricos frutales, anchos prados donde pastaban los rebaños. A la izquierda de la casa se extendía una vasta llanura. La casa estaba construida de antiguos ladrillos encarnados, sin estilo marcado, con anchos balcones y un pórtico cuadrado. Las habitaciones eran grandes, elevadas y claras. A lo largo del ala occidental del edificio corría una larga terraza; allí el sol pare-

cia brillar más resplandeciente; allí florecían las plantas más tiernas; allí acudían las blancas palomas en busca de alimento y un pav real paseaba lleno de ridícula majestad; desde allí se oía el distante rumor del río. Allí pasaba lady Arleig la mayor parte del tiempo, allí consumía su existencia. Allí había visto transcurrir los años, sin que sobreviniese cambio alguno. Había leído la noticia de la estancia de su marido en Escocia, y luego supo que de allí había ido a Wood Lynton, residencia del conde de Montedean. Allí había permanecido tres días, dirigiéndose acto seguido al extranjero. En qué parte de Europa, no lo sabía; indudablemente viajando de un lugar a otro, tan infeliz como lo era ella. Su desolada y medrosa vida había tenido por último influencia en la salud de la joven. Había luchado bravamente durante algún tiempo; había tratado de supeditarse a sus penas; pero éstas se iban haciendo demasiado fuertes para ella; su peso le iba aminorando la vida. Lenta, pero incesantemente, iba decayendo. Al principio sólo era falta de fuerzas, un corto paseo la fatigaba, el ejercicio más ligero la doblegaba. Después, más lentamente aún, desapareció el rico color de su cara, cierta languidez se fué pintando en sus azules ojos, sus labios se tornaban descoloridos. Esto no obstante, la joven ganaba

en belleza lo que perdía en fuerzas. Después empezó a falsearle el apetito. Mrs. Burton declaró que no probaba bocado. Hubiera podido haber llevado otra vida, frecuentando la sociedad, recibir visitas. La gente sabía que lady Arleig estaba separada de su marido; sabía también que cualquiera que fuese el motivo, no era originado por ninguna falta suya. Hubiera sido, a pesar de su equívoca posición, recibida con los brazos abiertos por las buenas familias de la comarca; pero la devoraba una cruel tristeza; la vida no tenía encantos para ella. No tenía palabras para visitantes, no poseía voluntad para los gozes; su único ensueño era contemplar cómo se iba extinguiendo. La decepción era tan cruel, tan grande, que no podía sobreponerse a ella. Su muerte llevaría a Norman de un engorroso peso, le liberaría de todo lo que debía serle odioso. La muerte no era un enemigo a quien debía disputarse el terreno palmo a palmo; era mejor un amigo que venía así a liberarla del embarazo de vivir... un amigo que libertaría también a su esposo de las consecuencias de su fatal equivocación. Cuando sus fuerzas empezaron a decaer, cuando se fué volviendo lánguida, débil, frágil, no había allí poder de resistencia, ni ansia por vivir, ni deseo

de luchar con la dolencia, ni esperanzas que la animasen a recobrar su mística frescura....Lenta, gradual, incesantemente iba marchitándose, a la manera de una planta delicada privada de sol y de riego. Madalina nunca había llamado a su madre, no sabiendo si a lord Arleig le sentaría bien; pero le había escrito sin interrupción y le había enviado dinero, bastante más del que Margaret Dornham deseaba. Al propio tiempo se había guardado cuidadosamente de decirle a su madre los motivos que habían producido la separación. Realmente Margaret Dornham ignoraba la vida que llevaba su adorada hija. Para Margaret fué una terrible lucha el separarse de ella. Para ella, dejar que se vaya ahora,—se decía,—mejor hubiera sido entregarla hace años a aquellos a quien pertenecía. Sin embargo, tenía gran respeto por la duquesa de Hazlewood, que le parecía a ella la dama principal de Inglaterra; y cuando la duquesa le dijo que era egosta impedir la buena suerte, Margaret no insistió y dejó hacer. Muchas veces, cuando se quedó sin ella, le ocurrió el pensamiento de abrir la cajita que sustrajo del despacho del doctor y ver lo que contenía, pero un temor indefinible se lo impedía. Madalina la escribía con regularidad y le había hablado de su prometido

botellas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba J. Rafeas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana. 62-1 Ag. describiéndole repetidas veces a lord Arleig. La vispera de su casamiento la escribió también; pero después del fatal día de bodas nada le había revelado. ¡Qué sacaría haciendo a su madre más infeliz de lo que era! ¡de que serviría decirle que el crimen de su padre había caído sobre ella, obsediéndole la vida! De todos los disgustos, ella conocía que, para su madre, este sería el mayor, y por altruismo quiso ahorrárselo. No había necesidad de decirle a su pacientísima madre una cosa que equivaldría a hundirla en un puñal en el corazón. Así la pobre Margaret tenía un destello de luz en su desventurada vida. Creía que la joven que amaba tan entrañablemente era indeciblemente feliz. Había leído la descripción de lord Arleig con lágrimas en los ojos. —Así es como las mujeres hablan del hombre que aman,—se dijo;—mi Madalina debe amarle mucho. Madalina la escribió en seguida de terminada la boda. No tenía a quien hacer feliz con sus buenas noticias más que a su madre. Pasaron algunos días sin que supiera nada de ella; pero no la extrañó. Era muy natural, el cambio de vida, la novedad de estado, esas mil ocupaciones de una recién casada; que se reducen a una sola. Madalina escribiría cuando tuviese tiempo.

EL RECONSTITUYENTE DE MAS FAMA, ES EL ELIXIR DE KOLA, COCA Y LACTO-FOSFATO DE CAL DEL DR. GARRIDO.

\$1.80 plata el frasco en todas las Farmacias. Murala 15, entre Cuba y San Ignacio, Teléfono 863.

CONTESTAMOS

Muchas páginas del DIARIO necesitamos para insertar todas las quejas y emitir opiniones acerca de las consultas que se nos dirigen desde distintas localidades de la Isla; ya con referencia a los últimos exámenes, ya con ocasión de reclamaciones desatendidas ó de intereses legítimos menospreciados, á juicio de los querrellosos.

Creemos haber escrito lo suficiente y de haberse ocupado ésta más que ninguna otra publicación, de las deficiencias del sistema educacional; hemos dicho todo lo que cabía decir con motivo de la última prueba de suficiencia exigida á los maestros en cumplimiento de la orden 127.

¿Qué más podíamos añadir? Los señores examinados de Sagua y Remedios que nos honran con sus súplicas comprenderán que no hemos de estar indefinidamente produciendo variaciones sobre el mismo tema.

Ellos solicitan nuestro modesto apoyo, nos envían copia de la instancia dirigida al Sr. Secretario de Instrucción en réplica de nuevas calificaciones; nos hablan de venganzas tomadas por los calificadores de Cienfuegos en desquite de perjuicios que éstos creyeron recibir en las calificaciones de Remedios del año pasado. «Diciéndonos que solo en el distrito de Sagua ha habido mayor número de reprobados que en cinco provincias de la nación reunidas; preguntándonos por qué será que maestros que obtuvieron más de 60 puntos en los penúltimos exámenes, no han llegado á 40 en los últimos.

Todo eso es doloroso y lamentable. Pero ya es tarde. Acaba de publicarse la circular número 18 de la Superintendencia General, conteniendo los nombres de los aprobados en Santa Clara. Los 117 desgraciados de Sagua, los de Remedios, los trescientos y tantos reprobados de aquella provincia, no tienen más remedio que resignarse con su desventura, en espera de mejores tiempos, que seguramente vendrán.

Considérese desde ahora al estudio con verdadera constancia; vivan como puedan y coman lo que hallen durante estos doce meses, pero sin dejar de la mano los Manuales de Pate y otras obras de consultas. Y cuando llegue Junio de 1904, repártanse por las provincias Orientales, por donde viene la luz y donde se pone el sol, y resultarán aprobados sin duda alguna. En esas comarcas de las Villas soplan malos vientos para la juventud estudianta que, por pasar de los 18 años de edad, no quedó fuera del decreto prohibitivo de la Junta de Superintendentes.

La fatalidad, sañuda é implacable, reside por ahora en las villas, en Oriente sonríen los albores del amanecer y en Occaso deleitan la vista las sonrosadas tintas del crepúsculo.

Dicho esto, digamos algunas palabras al vecino de Manzanillo, Sr. Miguel de la Guardia, maestro con título del anterior régimen, autor de obras didácticas, condecorado con varias medallas y menciones honoríficas, con 40 años de servicios y brillantes antecedentes en el Profesorado; cuyo individuo ha creído que la orden 368 no podía destruir derechos legítimos adquiridos, y que él podría ser maestro público, sin someterse á nuevo examen.

El señor de la Guardia está equivocado. En Oñó no hay maestros que hayan obtenido sus títulos bajo Gobiernos anteriores. Y como la Ley Escolar de aquel Estado americano se tradujo para Cuba, sin adaptarla á la realidad, hasta los títulos de Normales, hasta los derechos de los Maestros superiores quedaron anulados por decreto de la Intervención.

Cuando el gobierno extranjero vino á Cuba, no creyó venir á un país que había producido un Suro, un Montoro y un Varona, sino un país recién descubierto, habitado por tribus nómadas, donde no había escuelas ni cosa que lo pareciera y donde, por consiguiente, no había que reconocer la existencia de maestros en pedagogía, de educadores y de sabios.

De aquí la orden 127. De aquí la nulidad de todos los títulos ganados á fuerza de inteligencia y estudio. El Tratado de París, que garantizó los derechos adquiridos, no amparó al magisterio. El abogado y el médico, el

ingeniero y el bachiller, siguieron siendo bajo la Intervención y lo son en la República. Sus títulos tienen toda la validez necesarias. Pero los maestros ya no fueron maestros sin nuevos exámenes. Los profesores de la Normal de la Habana, aunque fueran sabios, no podrían desempeñar una escuela de 40 pesos, si su actitud no era declarada por Calificadores designados por los Superintendentes, por pedagogos improvisados en todas las provincias.

Si el más sabio profesor de los Estados Unidos y el más renombrado filósofo de Alemania pretendieran desempeñar una escuela en el Cango ó el Cotorro, tendrían, primero que naturalizarse cubanos, después, que esperar á Junio, sentarse en los pupitres de los chiquillos, contestar á preguntillas que les harían reír, y resignarse con la calificación que de sus trabajos hicieran, peritos en metodología y ciencias naturales tan competentes como algunos que nosotros conocemos.

Si Froebel y Pestalozzi vivieran, y en Cuba se hallaran, y conocidos fueran sus deseos de consagrarse por un año siquiera á la educación de los niños cubanos, no por Pestalozzi ó Froebel obtendrían escuelas, sino porque alcanzarían más de 40 puntos de calificación, juzgándose gentes tan sabias como nosotros, y porque tuvieran buenas amistades en alguna Junta de Educación. *E si non, non.*

Nada hará el Sr. Guardias con sus medallas y nombramientos y su práctica profesional. Hay que examinarse periódicamente, con arreglo á las leyes del Estado de Oñó, traducidas para nuestra felicidad.

Ahí tiene el ejemplo de los maestros normales procedentes de los Esclopiados y de la Escuela de la Habana. O han sido nombrados calificadores en tres exámenes consecutivos, ó han tenido que someterse á la, para ellos, inocente prueba, y han sido juzgados por sus mismos discípulos, calificados por sus mismos en cuyas manos pasieron el primer libro y á cuyos oídos llevaron el primer razonamiento científico.

Esa es la ley, y hay que cumplirla.

En otro país menos castigado por el personalismo, y con otro Congreso menos plagado de nulidades en todos los ramos del saber humano, ya se habría enmendado la errónea interpretación del Tratado de París, ya se habría amparado á los maestros normales en sus legítimos derechos, y se habría reformado la ley Escolar para que si el gran Varela ó el insigne Luz y Caballero no volvieran á morir de tristeza, viendo cómo tendría más derecho que ellos al respeto del Poder y más aptitud legal para dirigir las inteligencias de nuestros hijos, cualquier atornudado joven, que acaso se equivoque todavía en la conjugación del verbo auxiliar del lenguaje.

Aquí, aquí no se ocupan nuestros legisladores de semejantes bagatelas. De recorrer los distritos, de discursar y de esquilmar el Tesoro á fuerza de pedidos para obras, no siempre necesarias, á fin de asegurar con la reelección los 300 pesos; de eso sí que se ocupan muchos que han llegado por asalto al Palacio de las tareas legislativas.

J. N. ARAMBURU.

Consejo Provincial

Ayer celebró el Consejo Provincial su primera sesión correspondiente á la segunda Legislatura, con asistencia de los señores Casquero, Portuondo, Rosas, Taboada, Pérez García, Arango, Campos Marquette, Hernández Mesa, Hoyos, Ariza, Real, Osorio y Ayala, bajo la presidencia del Sr. Valdés Infante.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta con el siguiente Mensaje del Gobernador de la provincia:

Al Consejo Provincial. Señores Consejeros:

En observancia de lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 27 de la Ley Provincial, cumplo á mi deber, al comenzar la presente Legislatura, presentar á ese Consejo este Mensaje referente á los actos de la Administración Provincial y al estado general de la Provincia.

No se ha ocultado á los dignos miembros de esa Corporación, las múltiples dificultades presentadas en el desenvolvimiento económico de la vida provincial. La oposición de varios contribuyentes, amparados, ya en la falta de legislación adecuada que les cobijara el afán de burlar la cobranza de los impuestos; ya en las esperanzas que les hicieran concebir determinados miembros prominentes del Poder Legislativo Nacional, con la presentación de Leyes en las que se prometían auxilios del Estado como forma legal de disminuir ó suprimir aquellos impuestos; y la falta de esa misma acción, prometida y no realizada, han sido las principales causas de la desvelación en el presupuesto último; y que han hecho que hasta ahora, por falta de recursos no se haya podido dar comienzo á ningún servicio provincial como era necesario y estaba en el ánimo de todos.

Atender á los caminos vecinales de la provincia, al fomento de carreteras, á la creación de un campo de experimentación agrícola, y á estimular con exposiciones y premios los esfuerzos de nuestros agricultores, debe ser la misión invariable del Consejo, como medio infalible de crear la prosperidad y el progreso en la provincia que representa; pero como dichos servicios no han de poder realizarse sin recursos adecuados, ni éstos pueden calcularse sino atendiendo al estado económico por el que atraviesa el cuerpo contribuyente, es por lo que se impone la necesidad de armonizar esos intereses y sin desatender el uno, no perder de vista el otro, ya que como círculos concéntricos ambos se compenetran bajo la misma esfera de acción.

Con un sistema de economías en el personal, utilizando solamente el necesario para las indispensables funciones que hayan de realizarse en la prestación de los servicios encomendados; y distribuyendo los impuestos, que deben ser moderados, entre todas las clases á quienes directamente ha de reportar beneficios la prosperidad que aquellos servicios traen consigo, estima este Gobierno serían los más eficaces medios que pudieran utilizarse en la confección del próximo presupuesto, no olvidándose que ya que el Consejo Provincial, como organismo constitucional, debe de funcionar necesariamente, debe hacerse en todo lo posible, lo menos gravoso para el contribuyente y lo más útil que sea dado para el pueblo.

Oportunidad tuvo éste Gobierno en reciente información dada al Honorable Presidente de la República, de exponerle detalladamente la situación legal y económica de la provincia; en cuyo informe á la vez que solicitaba el concurso del Poder Central, para resolver legalmente los conflictos planteados entre el Consejo y los contribuyentes, se le proponía como medio de solucionar la cuestión económica, la recomendación de una Ley por la cual se restableciera en favor de las provincias y municipios, el antiguo impuesto sobre el consumo de ganado; impuesto indirecto, que al ser suprimido no ha dejado ver en la práctica los beneficios de su supresión, mientras que es lógico suponer que con su nueva implantación, encontrarían en él las provincias ricas fuente de ingresos que les permitiría atender á todas sus obligaciones, con la modesta cuota con que equitativamente contribuirían todos los habitantes.

Hasta hoy, nada se ha resuelto por el Poder Central, y estando como está recesado el Cuerpo Legislativo Nacional, es probable que hasta la próxima legislatura no pueda realizarse acción alguna tendente á solucionar los problemas planteados; y de todo lo cual tendré al corriente á esa Corporación, á los fines que puedan convenirle.

Habana, Agosto 3 de 1903.

De usted atentamente, EMILIANO NUÑEZ.

Gobernador de la provincia.

Seguidamente hacen uso de la palabra los señores Portuondo, Rosas y Osorio, quienes proponen al Consejo la siguiente moción:

«El Consejo acuerda haber recibido con satisfacción el Mensaje del Gobernador; que se dé publicidad á dicho documento en el «Boletín Oficial de la Provincia», y demás periódicos de circulación así como el nombramiento de una Comisión para que proceda á redactar la oportuna contestación del Mensaje.»

Esta moción fué aprobada por unanimidad, y se nombra á los firmantes de la misma para que redacten la contestación al expresado Mensaje.

Por Secretaría se lee una comunicación del señor don Antonio Fernández, referente á la creación del Ayuntamiento de Regla.

El señor Osorio pide que el Consejo se dé por enterado, á lo que se opone el señor Ayala, que solicita no se tome en consideración por los términos irrespetuosos en que se expresa, pues llama comparas de teatros á los Consejeros que después de los señores Clark y Osorio, han pedido indistintamente la creación del expresado Ayuntamiento.

A pesar de no quererse tomar en consideración el escrito del señor Fernández dió lugar á un gran debate que dió por resultado saliese triunfante la proposición del Sr. Ayala.

Los Sres. Osorio y Rosas hacen constar sus votos en contra.

Se da lectura á la siguiente moción: Los consejeros que suscriben llaman la atención al Consejo acerca de la equidad y justicia de equiparar los sueldos que disfrutaban los jefes de negociado y oficiales del Gobierno Provincial y oficiales de Gobernación según la planilla publicada el día 30 de Julio último. — Alfredo Arango, Dionisio de los Santos Tellechea, José Pérez García.

Se acuerda que pase esta moción á la Comisión de Hacienda para su estudio é informe.

El Secretario, señor Ayala, da lectura al informe de la Comisión de Gobernación y al Estatuto que la misma propone para la creación del Ayuntamiento de Regla.

El Presidente pone á discusión la totalidad del Estatuto, pero como ningún Consejero hace uso de la palabra, lo pone á votación, siendo aprobado por unanimidad.

Procédese á discutirlo por capítulos, aprobándose sin discusión el 1º y 2º.

Al 3º propone el señor Hoyos que se intercalen las palabras de «hacer posible»; los señores Osorio y Rosas presentan la siguiente enmienda: «Los cargos de Alcalde y Concejales se proveerán con carácter provisional, con arreglo á las leyes vigentes,» y el señor Portuondo presenta la adición de que sean los mismos Concejales, y aquellos que fueron nombrados y no hubieran tomado posesión.

El Sr. Presidente, en vista de haberse presentado distintas enmiendas, puso primero á discusión la del señor Osorio con arreglo al artículo 68 del reglamento del Consejo.

Defiende su enmienda el Sr. Osorio, combatiendo el espíritu del Estatuto referente á que no puedan ser las mismas personas que compongan el Ayuntamiento aquellas que desempeñaban los cargos de Alcalde y Concejales cuando se suspendió el Municipio, pues no está autorizado el Consejo para hacer esos nombramientos, que radican en la personalidad del Gobernador y Secretario de Gobernación, que así lo propondrán al Presidente de la República, según el párrafo 8 de la Orden Militar 519, que aún no está derogada, y mientras no esté vigente la Ley Electoral.

El Sr. Hoyos impugna dicha enmienda en el sentido de estar facultado el Consejo para proceder según propone la Comisión de Gobernación, pues para ello ha tenido en cuenta la Ley Provincial y la Municipal, y por lo tanto están dentro de la ley para proceder así.

El Sr. Portuondo se lamenta de que el Sr. Osorio haya olvidado el artículo 5º de la disposiciones transitorias de la Ley Provincial, que aclara por completo sus dudas, y siente así mismo que el Sr. Osorio se haya adelantado diciendo que su enmienda «nada vale y nada significa», porque efectivamente es así.

Habla el Sr. Rosas defendiendo la enmienda del Sr. Osorio, y dió á comprender que de nada valdría defender allí la razón y la justicia y de que pidiéese que se cumpla con la ley, puesto que la creación del Ayuntamiento de Regla se había hecho cuestión política y bandera de partido, y por lo tanto visto la mayoría que allí tenía el Partido Liberal Nacional el asunto estaba ganado.

Dijo asimismo que el triunfo del Partido Nacional lo ansía por sus fuerzas y no por la ley, y es tan así, que para defender su causa, había encomendado la defensa á las dos mejores espadas ó sean los señores Portuondo y Osorio.

Rectifican los señores Hoyos y Osorio, y después se pone á votación la enmienda que se discutía, siendo desechada por cuatro votos contra los de los señores Rosas, Osorio y Taboada.

La adición que pedía el señor Hoyos fué desechada por mayoría de votos y aceptada la propuesta por el señor Portuondo.

El artículo tercero con la adición del señor Portuondo fué aprobado por 11 votos contra los de los señores Osorio Rosas y Taboada, que consignaron su protesta, en el sentido de alzarse de dicho acuerdo, por ser contrario á la que dispone el artículo 8 de la Orden Militar 159.

El señor Portuondo presenta el segundo artículo, que pasa á ser el 4º en los Estatutos, que fué aprobado por unanimidad, y que dice así: «Las vacantes que existan al constituirse el Ayuntamiento ó que ocurran después, se proveerán por elección hecha por los Concejales, y en la forma prevenida por la Ley vigente.»

Terminó la sesión con la aprobación de los demás artículos, consignando sus votos en contra con respecto al último, los señores Rosas, Osorio y Taboada.

Del Consulado General de España

En el Consulado General de España se desea saber el paradero de las personas siguientes: don José Fernández Alvarez, don Manuel Vallina, don Miguel Alvarez Paredes, don Josefa Alvarez Paredes, don Francisco Navarro Martínez, don José Muñoz Zapata, don José Isidro Rodríguez, don Rafael Verdejo Hernández, doña Elena Pichardo, don Jesús Serrano y Verdán, don José Ibarra Antón, don Juan Pepiol Jiné, el médico don C. Ramirez de Roselló y don José Oliva Rendón.

NECROLOGIA.

Artemisa, Julio 31 de 1903.

El telégrafo hizo llegar á esta localidad la noticia del fallecimiento de la señora Dª Luisa Montpeller Hernández acaecida en Pilotos, donde por sus virtudes era altamente apreciada.

Dentro de los mayores y solícitos cuidados de sus familiares y muchas personas de su amistad, sin que fueran suficientes todos los recursos de la ciencia, entregó tan respetable señora su alma al Creador.

Su entierro fué la demostración más acabada del respeto y consideración de que disfrutaba.

Madre amantísima de nuestro caballero y distinguido amigo el señor D. Quintín Salgado Montpeller, ex juez municipal de esta localidad, donde se le aprecia y quiere, le reiteramos, así como á sus demás familiares, el testimonio más sincero de nuestro pésame. D. E. P.

El Corresponsal.

JABÓN... DE REUTER. Absolutamente puro. Delicadamente medicinado. Exquisitamente perfumado. No tiene rival como jabón para el cutis y el tocador.

AVISOS IMPORTANTE PARA TODOS. Me hago cargo de la gestión de toda clase de asuntos y comisiones en las oficinas públicas y de Tribunales. Así como tramito en breve plazo testamentos, declaraciones de herederos, consejos de familia, expedientes voluntarios y juicios en reclamación de toda clase de derechos: abono todos los gastos que se originen, cobrándolos á la terminación del asunto. También anticipo dinero á cuenta en los casos que haya garantía. Manuel Vallina, Cuba 62, de 1 á 4.

Escuela de Oficios para Varones de Cuba. Santiago de las Vegas.—Contaduría. Dispuesta por la Junta Administrativa de esta Institución la adquisición en pública subasta de diez maños ó mulas para los trabajos agrícolas de la misma, de orden del Sr. Presidente de dicha Junta se convocan licitadores para la expresada subasta, que tendrá lugar á las diez a. m. del día 6 del mes de Agosto próximo, en la Secretaría de la referida Junta Administrativa, Cuba 29, Habana, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y modelos de proposiciones. Santiago de las Vegas, Julio 30 de 1903.—Alfonso Amenabar, Contador.

MELLIN'S FOOD. ALIMENTO MELLIN. «Los Bebés del Alimento Mellin.» Tenemos un librito lleno de sus retratos. El libro contiene alguna información referente al Alimento Mellin y si no encontrara Ud. lo que desea saber, escribanos directamente. Nosotros le escribiremos una carta particular contestando cualquier pregunta que se sirva dirigirnos. Nuestro valioso preparado es particularmente adaptado á los requerimientos de los niños en tiempo de calor. Cuando un niño sufre mucho del calor y es quisiera algo débil en sus funciones digestivas, es absolutamente necesario que tenga un alimento fácilmente digerible y adaptado á su condición. MELLIN'S FOOD COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

EL JABON SUFUROSO de GLENN. La original y mejor combinación de su clase. Ningún otro jabón reúne las mismas propiedades emolientes y desinfectantes. Para el Tocador y el Baño. Purifica, cura y evita las enfermedades. C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A. Le venden todos los droguistas.

ESTABLO DE CARRUJES DE LUJO «LA CEIBA». Por encontrarse inhabitable por su estado ruinoso la casa de la Calzada del Monte 28, se trasladó el Establecimiento á la misma Calzada, Monte 385, frente á la calle Estévez, donde pueden sus antiguos parroquianos hacer los pedidos por el mismo Teléfono núm. 1.208.

¡NO MAS CANAS! La legítima TINTURA AMERICANA para teñir el cabello y la barba, del inventor francés Mr. Rogé, deja teñido en un minuto y se asegura no ser perjudicial á la salud, antes al contrario quita la caspa y hace renacer el cabello devolviéndole su color natural. No hay necesidad de volverlo á teñir hasta que vuelva á nacer el cabello. Es la mejor del mundo y la más barata. \$6.00 cuesta un peso plata. En la misma se teñe por sólo \$2 plata, contando con un personal inteligente y se pasa á domicilio. AGUA MARAVILLOSA: devuelve la juventud de 15 años, el cutis hermoso y fresco. Vale 25 centavos plata. Sólo con mojar la punta de la servilleta en dicha agua y pasarla por la cara deja el cutis hermoso y suave, sin dañarlo en lo más mínimo. Depositor: O'Reilly 44, tienda de ropas. 7983 15-28 JI

PIDASE SIDRA DE PIÑA. 6734 26-10 JI

DR. TABOADELA. CIRUJANO DENTISTA. Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con los anestésicos más inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas y materiales en uso. Sus precios limitados y favorables á todas las clases. TODOS LOS DIAS DE 8 á 4 NEPTUNO No. 47 7631 26-14 JI

A LAS FAMILIAS. Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricas heladas, cremas y macedos y succulentos sandwiches especiales. Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras. EL ANON DEL PRADO Prado 110, entre Virreyes y Neptuno TELEFONO 618 1 A

CÁPSULAS DE CIPRIDOL (D' CHAPELLE). (Aceite específico á 1% de bi-yoduro de hidrargiro). En dosis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (Sifilis), las Fístulas, los Abscesos frios, la Pústula maligna, etc. El CIPRIDOL se recomienda, además, por su poca tendencia á provocar la salivación. La dosis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparator de los más energéticos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin causación ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JOYERIA CON BRILLANTES, PERLAS Y RUBIES. Ha llegado una gran remesa y gran surtido de novedades. Hay sortijas-duquesas, aretes-candados en forma de roseta y prendedores del más delicado gusto. En cadenas para abanicos hay primores en oro colorado, amarillo y verde. Combinaciones preciosas y precios desde \$14 una hasta \$350. Las hay de plata, muy variadas y lindas desde \$1-50 hasta \$4-24. Leontinas barbadas de oro macizo y de 18 K., con dibujos Martelé. Las hay también de igual forma de oro y platino. La entrada á los almacenes es libre á todas horas. Teléfono número 298. J. BORBOLLA. Compostela números 52, 54, 56 y Obrapia 61. 61215 1 A

De Playa de Carabatas

Julio de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración.

De paso por este alegre y pintoresco caserío he tenido ocasión de observar la unión y armonía que reina entre su culto vecindario.

En un baile efectuado recientemente en los magníficos almacenes de azúcar que aquí poseen nuestros compatriotas señores Prieto e Izaguirre, y de cuya fiesta conservo gratos recuerdos, tuve el honor y placer de conocer personalmente al popular Alcalde Municipal del término, señor José Meoqui, a quien conocía ya por referencias, el que me fué presentado, por mi antiguo y consecuente amigo Pepe Fernández, Administrador de los referidos almacenes.

Sobre el terreno, pude cerciorarme de que el señor Meoqui es un Alcalde Modelo, y que es acreedor a la fama pública que goza. Este vecindario que lo idolatra, y que se honra con tenerlo al frente del Municipio, manifiesta que reúne muchas y muy especiales cualidades. Todas las personas con quienes he hablado, algunas de ellas contrarias en política al señor Meoqui, le reconocen suma inteligencia, constante y poderosa iniciativa, extrema honradez, actividad incansable e ilimitada modestia, cualidades todas que enaltecen a las autoridades que como el señor Meoqui tienen la dicha de poseerlas.

Por curiosidad, é informado por varios vecinos, apunté en mi cartera los venedictos realizados en el término por el señor Meoqui en los dos años que lleva administrando los intereses municipales, y ya que no me es dable el demostrar la necesidad é importancia de cada uno, al menos los enumeraré siquiera para estímulo de otros Alcaldes, que como el de mi pueblo, se mantienen en el statu quo, concretándose a manejar mensualmente (eso sí, con marcada exactitud) la consignación que les corresponde.

En el año anterior construyó el señor Meoqui, una calzada a la salida del paradero de Caguaguas, compuso varios pasos malos en los Caminos del Huérfano, Hojalata, y Carabatas, construyó dos puentes sobre los arroyos "Majá" y "Carabatas", compuso varias calles del pueblo y la Casa Consistorial, construyó un bonito y espacioso parque que lleva por nombre "Martí" é hizo una calzada de nueve metros de ancho desde el puente "Progreso" hasta el Cementerio.

En el ejercicio que acaba de terminar prolongó la calzada antes dicha que lleva el nombre de "Meoqui" hasta el nuevo parque "Martí", constando dicha calzada de medio kilómetro de largo; reconstruyó el puente antes "San Antonio", y hoy "Progreso", hizo otro puente a la entrada de la calle de Cabrera; construyó a orillas del Cementerio un Necrocomio, y un osario dentro de la Necrópolis. Al poniente de la población, construyó un hermoso Rastro para el sacrificio de las reses destinadas al consumo público, aumentó el alumbrado público en el pueblo y estableció el mismo servicio en esta playa, donde también ha compuesto su calle principal. En la actualidad está trabajando para instalar el alumbrado de gas acétileno en el Parque "Martí" cuyo aparato está construyendo un inteligente médico, y tiene en proyecto establecer una red telefónica entre esta playa y las principales centros azucareros del término, con la cabecera del Municipio.

Todas estas mejoras las ha realizado el señor Meoqui con recursos del propio Municipio; lo cual parece inverosímil, dada la época calamitosa que venimos atravesando.

Además de tantas y tan importantes mejoras realizadas en tan corto tiempo, á su poderosa influencia é iniciativas, se debe la vida del Ayuntamiento que era ano de los suprimidos, así como también la construcción próxima de la Carretera del Quemado á Caguaguas, para la que hay 14.900 pesos asignados.

Tienen razón sobrada los habitantes de este Término para adorar á su alcalde que se desvela por engrandecerlo. Por desgracia, son muy contados los émulos del señor Meoqui.

¡Ojalá que siempre hubiera motivos como los que nos inspiran estas enartísticas para encomiar á los que nos gobiernan! El progreso sería rápido, y en breve llegaríamos á la meta de nuestras aspiraciones.

El hacendado benefactor de esta localidad señor Cesáreo Ruiz, dueño del Central San Francisco salió el 15 del actual en viaje de recreo para España, en unión de su esposa. Deseamos lleve un feliz viaje, y que regrese pronto al seno de sus amigos, donde tanta falta hace su presencia, y donde cuenta con el cariño y simpatías de todos sus colonos y convecinos.

Al frente de la expresada finca ha quedado el estimado amigo y simpático Juan Lorbe, persona inteligente, quien hará menos penosa y más llevadera entre los colonos la ausencia del señor Ruiz.

Anticipa á V. las gracias por la inserción de las precedentes líneas y queda de V. atto. S. S.

B. BLANCO.

ASUNTOS VARIOS.

EL VIAJE PRESIDENCIAL

El Presidente de la República ha pasado el telegrama que más abajo insertamos al Presidente de la Colonia Española de Santiago de Cuba, en contestación al que éste le dirigió trasladándole el acuerdo de aquel centro de obsequiarle en un baile al siguiente día de su llegada á dicha ciudad:

Presidente Colonia Española. Santiago.

Agradezco profundamente á ese Centro bondadoso acuerdo que altamente me honra. Ruego á V. que tan dignamente preside dicho Centro, se sirva expresar la pena que siento, viéndome obligado á declinar el obsequio, en virtud de mi propósito, ya manifestado públicamente, de no aceptar banquetes ni festejos de ninguna clase en mi visita á esa y otras provincias, cuyo objeto es sólo tratar de conocer por mí mismo sus más perentorias necesidades, para remediarlas en cuanto sea posible.

T. Estrada Palma.

NO ES POSIBLE

El Subsecretario de Hacienda ha pasado el telegrama siguiente al Alcalde Municipal de Santiago de Cuba:

"Imposible conceder autorización que interesa esta vía, á nombre Corporación, para disponer con cargo á "Gastos varios," de mayor suma de diez por ciento importe concepto general "Gastos Varios, Festejos y Calamidades," para gastos festejos é Honorables Presidente República. Ley prohíbe exesos gastos dicha índole, y primer deseo señor Presidente, no obstante lo plausible de ese Ayuntamiento, es el estricto cumplimiento de la misma, y ajustado á ella ha de proceder ese Ayuntamiento.—Oscar Font."

EL MINISTRO ITALIANO

A bordo del vapor cubano Julia, llegó ayer á esta capital, procedente de Santo Domingo, el Señor Oreste Savina, Ministro residente de Italia en Cuba. Sea bien venido.

PASAJES OFICIALES

En virtud de haber sido suprimidos los carros de segunda clase en las empresas de ferrocarriles, se ha dispuesto que los funcionarios en comisión del servicio que tenían derecho á viajar en dichos carros lo hagan en primera clase, percibiendo las dietas señaladas en la Orden número 245 de la serie de 1899, reformada por la Orden número 68 del año 1902.

DON MANUEL OTADUY

A bordo del vapor Morro Castle embarcó el sábado para los Estados Unidos nuestro muy querido amigo don Manuel Otaduy, jefe de la importante casa de don Manuel Calvo y persona que goza de generales simpatías.

Deseamos al señor Otaduy feliz viaje y pronto regreso.

NEUVO JEFE

Ha sido nombrado Jefe de Policía de Remedios el señor don Raimundo Rebellar y Bobadilla, que venía desempeñando el puesto de Segundo Jefe.

Para ocupar la vacante ha sido nombrado D. Pablo Silvera.

POSESIÓN

Se ha encargado del Registro de la Propiedad de Cienfuegos el señor don Manuel Betancourt y Moyuelo, que desempeña el mismo cargo en Pinar del Río.

SUBASTA

Ayer tarde se efectuó en la Secretaría de Hacienda la subasta para las reparaciones de la máquina de la Machinaria, habiéndose presentado dos proposiciones, una de los señores Krajewski Pesant y Compañía, que ofrecen realizar los trabajos por la suma de 2.946 pesos 26 centavos y la otra del señor M. P. Roure por la suma de 2.700 pesos.

DESCUIDO

Según se nos dice en la calle de Neptuno, entre Consulado é Industria, existe un hueco, que constituye un peligro para los transeúntes, pues carece de tapa, ni señal alguna que indique aquello.

También se nos dice que en la calle de Amistad entre San Rafael y San José las lozas de las aceras están hechas pedruzcos, exponiéndose á romperse el bautismo las personas que por allí pasan.

Sobre ambas quejas llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que sin pérdida de tiempo se tomen las medidas necesarias para evitar el peligro.

LICENCIA

Se le han concedido dos meses de licencia por enfermo al doctor José de Frias, médico municipal de Cienfuegos, nombrándose para sustituirlo durante dicho tiempo al doctor Manuel Altuna.

TRASLADO

Nos participan los señores D. Genaro González y C^o, que han trasladado su Escritorio y Almacén de la calle de Baratillo 3, á la de San Ignacio 13.

SESION MUNICIPAL DE AYER 3

La sesión municipal de ayer comenzó á las cinco y diez minutos de la tarde. Presidió el Alcalde, Dr. O'Farrill. Se concedieron dos meses de licencia, por enfermo, para el extranjero, al Concejal del Ayuntamiento, don Enrique Porto.

Se leyó una moción de los Sres. Oliva y Hernández, proponiendo que el Cabildo acordara comunicar al Jefe de Policía, la satisfacción con que el Municipio ha visto la conducta observada por los vigilantes de aquel cuerpo en el incendio ocurrido ayer en el establecimiento de víveres La Viña, y que por el referido Jefe se forme un expediente para premiar á los que más se distinguieron en dicho fuego.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil.

Quebrantamiento de forma é infracción de ley. Mayor cuantía. Diego Calderón y González, contra Pastor Moreno y Estrella, sobre reivindicación de entrega de frutos é indemnización de daños y perjuicios. Ponente: señor Maydagan. Fiscal: señor Diviño. Letrados: señores Ramírez y Castellanos. Secretario: Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal.

Infracción de ley por José E. Armas, en causa por rapto. Ponente: señor Morales. Fiscal: señor Travieso. Letrado: señor C. Armas.

Idem ídem por el ministerio fiscal, contra José López Barbón en causa por hurto y falsedad. Ponente: señor Cabarrocas. Fiscal: señor Travieso. Secretario: Ldo. Castro.

CRONICA DE POLICIA

Policia del Puerto

El patrón de la goleta costera Marta Ceferina, Juan García Moya, participó

Antos seguidos por doña Salud Flores Guzmán contra don Sabino Arteche. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. Peralta y José. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Manuel Varela, por robo. Ponente: Sr. Acórate. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Losada. Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Alberto Cabañas, por robo. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Poo. Juzgado, de Guídes. Secretario Ldo. Morá.

CRONICA DE POLICIA

Policia del Puerto

El patrón de la goleta costera Marta Ceferina, Juan García Moya, participó

Antos seguidos por doña Salud Flores Guzmán contra don Sabino Arteche. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. Peralta y José. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Manuel Varela, por robo. Ponente: Sr. Acórate. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Losada. Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Alberto Cabañas, por robo. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Poo. Juzgado, de Guídes. Secretario Ldo. Morá.

CRONICA DE POLICIA

Policia del Puerto

El patrón de la goleta costera Marta Ceferina, Juan García Moya, participó

Antos seguidos por doña Salud Flores Guzmán contra don Sabino Arteche. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. Peralta y José. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Manuel Varela, por robo. Ponente: Sr. Acórate. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Losada. Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Alberto Cabañas, por robo. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Poo. Juzgado, de Guídes. Secretario Ldo. Morá.

CRONICA DE POLICIA

Policia del Puerto

El patrón de la goleta costera Marta Ceferina, Juan García Moya, participó

Antos seguidos por doña Salud Flores Guzmán contra don Sabino Arteche. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. Peralta y José. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Manuel Varela, por robo. Ponente: Sr. Acórate. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Losada. Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Alberto Cabañas, por robo. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Poo. Juzgado, de Guídes. Secretario Ldo. Morá.

CRONICA DE POLICIA

Policia del Puerto

El patrón de la goleta costera Marta Ceferina, Juan García Moya, participó

Antos seguidos por doña Salud Flores Guzmán contra don Sabino Arteche. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. Peralta y José. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Manuel Varela, por robo. Ponente: Sr. Acórate. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Losada. Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Alberto Cabañas, por robo. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Poo. Juzgado, de Guídes. Secretario Ldo. Morá.

CRONICA DE POLICIA

Policia del Puerto

El patrón de la goleta costera Marta Ceferina, Juan García Moya, participó

Antos seguidos por doña Salud Flores Guzmán contra don Sabino Arteche. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. Peralta y José. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Manuel Varela, por robo. Ponente: Sr. Acórate. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Losada. Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Alberto Cabañas, por robo. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Poo. Juzgado, de Guídes. Secretario Ldo. Morá.

CRONICA DE POLICIA

Policia del Puerto

El patrón de la goleta costera Marta Ceferina, Juan García Moya, participó

Antos seguidos por doña Salud Flores Guzmán contra don Sabino Arteche. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. Peralta y José. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Manuel Varela, por robo. Ponente: Sr. Acórate. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Losada. Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Alberto Cabañas, por robo. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Poo. Juzgado, de Guídes. Secretario Ldo. Morá.

CRONICA DE POLICIA

Policia del Puerto

El patrón de la goleta costera Marta Ceferina, Juan García Moya, participó

Antos seguidos por doña Salud Flores Guzmán contra don Sabino Arteche. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. Peralta y José. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Manuel Varela, por robo. Ponente: Sr. Acórate. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Losada. Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Alberto Cabañas, por robo. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Poo. Juzgado, de Guídes. Secretario Ldo. Morá.

CRONICA DE POLICIA

Policia del Puerto

El patrón de la goleta costera Marta Ceferina, Juan García Moya, participó

Antos seguidos por doña Salud Flores Guzmán contra don Sabino Arteche. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. Peralta y José. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Manuel Varela, por robo. Ponente: Sr. Acórate. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Losada. Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Alberto Cabañas, por robo. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Poo. Juzgado, de Guídes. Secretario Ldo. Morá.

CRONICA DE POLICIA

Policia del Puerto

El patrón de la goleta costera Marta Ceferina, Juan García Moya, participó

Antos seguidos por doña Salud Flores Guzmán contra don Sabino Arteche. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. Peralta y José. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Manuel Varela, por robo. Ponente: Sr. Acórate. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Losada. Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Alberto Cabañas, por robo. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Poo. Juzgado, de Guídes. Secretario Ldo. Morá.

CRONICA DE POLICIA

Policia del Puerto

El patrón de la goleta costera Marta Ceferina, Juan García Moya, participó

Antos seguidos por doña Salud Flores Guzmán contra don Sabino Arteche. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. Peralta y José. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Manuel Varela, por robo. Ponente: Sr. Acórate. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Losada. Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Alberto Cabañas, por robo. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Poo. Juzgado, de Guídes. Secretario Ldo. Morá.

CRONICA DE POLICIA

Policia del Puerto

El patrón de la goleta costera Marta Ceferina, Juan García Moya, participó

Antos seguidos por doña Salud Flores Guzmán contra don Sabino Arteche. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. Peralta y José. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Manuel Varela, por robo. Ponente: Sr. Acórate. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Losada. Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Alberto Cabañas, por robo. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Poo. Juzgado, de Guídes. Secretario Ldo. Morá.

CRONICA DE POLICIA

Policia del Puerto

El patrón de la goleta costera Marta Ceferina, Juan García Moya, participó

Antos seguidos por doña Salud Flores Guzmán contra don Sabino Arteche. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. Peralta y José. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Manuel Varela, por robo. Ponente: Sr. Acórate. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Losada. Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Alberto Cabañas, por robo. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Poo. Juzgado, de Guídes. Secretario Ldo. Morá.

CRONICA DE POLICIA

Policia del Puerto

El patrón de la goleta costera Marta Ceferina, Juan García Moya, participó

Antos seguidos por doña Salud Flores Guzmán contra don Sabino Arteche. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. Peralta y José. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Manuel Varela, por robo. Ponente: Sr. Acórate. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Losada. Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Alberto Cabañas, por robo. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Poo. Juzgado, de Guídes. Secretario Ldo. Morá.

CRONICA DE POLICIA

Policia del Puerto

El patrón de la goleta costera Marta Ceferina, Juan García Moya, participó

Antos seguidos por doña Salud Flores Guzmán contra don Sabino Arteche. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. Peralta y José. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Manuel Varela, por robo. Ponente: Sr. Acórate. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Losada. Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Alberto Cabañas, por robo. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Poo. Juzgado, de Guídes. Secretario Ldo. Morá.

CRONICA DE POLICIA

Policia del Puerto

El patrón de la goleta costera Marta Ceferina, Juan García Moya, participó

SPORT

SOCIEDAD DE CAZADORES

Indudablemente, al tiempo que padecemos no le pasa lo que a la dama, que está e mobile, aquí sigue siendo malo, malísimo, sin variar, y los aguaceros con que a diario nos regalan las nubes, si no fuera porque a veces, sean pocas refrescan la atmósfera, serían insoportables, por lo intrínseco que se pone el terreno que hay que atravesar desde el apeadero hasta el Stand.

Yo no podía fallar a la tirada. Se trataba del 5º match de las medallas y como la anterior quedó tan lucida por la distinguida concurrencia que honró nuestros terrenos, supuse que sucedería lo mismo ayer, y créame ustedes que fué para mí una gran decepción el ver que el agua caía durante la semana y lo sospechosa que se presentaba la mañana, nos privaría de ver concurrir los terrenos, como, en efecto, sucedió, por más que no faltaron las señoras de O'Connor, Acevedo y otras, cuyos nombres no recuerdo: no sé si esto sería la causa de que Renté alcanzara tan buen average en la poole oficial, pues cuando hay muchas niñas viéndolo tirar, como el pobre es un chico tan corto de genio, se abochorna y no atina a romper platillos.

Ayer me acompañó al terreno uno de nuestros cazadores más entusiastas: Manuel Mañas. Le había citado para las siete a. m., y como es tan puntual, cinco minutos antes estaba en casa abanicando con gran energía. Del susto, me vestí en pocos minutos del que emplea en persignarse un cura loco, y poco después salimos con rumbo hacia allá.

Por el camino me preguntó Mañas: ¿por qué no te dedicabas a cazar? Es un sport muy entretenido. A lo que le contesté: —Por la sencilla razón de que siendo, como soy, farmacéutico, ¡jauque no por vocación, si salgo cargado con todos esos chismes que usades usan, pudiera creerse el que con tales arreos me viese que era el mismísimo Constantino Cebolletas; por más que yo no iría de caza trajeado, como nos lo presentó Burón, de color de rosa y acompañado de un perro salo... y ¡cu mala hora fué a nombrar un perro!

Manolo, que es un cazador pur sang, y que hasta llegar al apeadero me entreveo grandemente con sus narraciones cinegéticas, me empezó a hablar de su perro Johnny, pero tanto, que yo, con un palmo de boca abierta, lo escuchaba casi atorado, prometiéndome, in petore, ir con él al "Central Luisa" ó a su finca "Larrazábal", para ver si era cierto todo lo que me decía, que yo en estos achaques, soy todo un Santo Tomás (no Coronado) y necesario ver para creer, pues estoy escamado con tantas cosas como me han dicho y no es que yo crea que Mañas no diga verdad, ¡breme Dios de pensarlo, que él no me ha dado lugar para ello, pero... nada, que puede haberse contagiado con las tarascomadas de sus colegas, y como la fantasía cubana es tan meridional, de aquí el que sospeche sea ponderativo.

Yo tengo que ver lo que hace ese perro, le digo con sorna. Pues mira, me contestó, una vez salimos a cazar: ¡que muestra chico!... a poco andar veo a Johnny así... con el rabo tieso, inmóvil... una pata, así; la otra así, en el aire; la otra... Si, ya sé, le digo, apoyada en la pared... No, hombre, también en el aire... y yo que instintivamente iba siguiendo los movimientos que hacía Mañas, por poco me doy el gran batazo. Me figuró que el perro no podría tenerse en equilibrio, porque ¡ni los que he visto en Pubillones se sostienen en una pata! No me crean ustedes, estas son cosas mías para llenar cuartillas, que él no tiene esas malas mañas de andaluzar, lo garantizo, por más que no respondo, ni aun por el único hijo que tuvo mi madre... y llegamos a nuestro apeadero y se cortó a tiempo la conversación porque así continúa el viaje... levanta el pobre Johnny la pata número cuatro y ¡quién sabe lo que hubiera acontecido o en tan difícil posición!...

En el tren nos acompañó, mi antiguo amigo Manuel Alonso, el excelente profesor de armas de la sala del Unión Club: por supuesto que al encontrarnos charlamos mucho de esgrima, mi favorito sport.

Tuve el gusto, grande por cierto, de saludar en el Stand a otro profesor de esgrima, a mi buen amigo Enrique Remírez. El encontrarme con Alonso y con Remírez me hizo recordar, con verdadero placer, aquellos tiempos en que escribía las "Crónicas de armas" en "La Habana elegante" el desaparecido simpático semanario, del que guardo tan cariñoso recuerdo. Cuando llegamos al Stand, ya estaban allí casi todos los tiradores, y hacia la derecha del terreno se divisaba un auto-inmóvil. Inmóvil por que no se movía, que cuando empuja el handle su dueño, un austro-húngaro-cubano, muy alto y muy grueso, que creo ha renacido (re-neré) y no de sus cenizas... corre como un gamo... ó cómo mono, que si no es más grático, es más criollo.

En seguida se disputó la poole oficial ganándose a pulso, es decir al primer disparo, el primer puesto, el señor don Augusto Renté de Vales, Dentista de Cámara de la Sociedad y tal, tirando a 15 yardas y rompiendo 28 de 30. El segundo lugar fué de nuestro Juan Federico, que rompió 27 de 30 a 20 yardas.

El domingo 30 de este caluroso agosto, día de Santa Rosa por más señas, se verificará el sexto y último match en opción a las medallas; es decir, el decisivo, y ese mismo día se entregarán las medallas de oro, plata y bronce a los tiradores que hayan hecho en las seis tiradas mejor score. Es preciso que ese día no falte ningún socio; ni que dejen de asistir las niñas simpaticadoras de este higiénico y cultísimo sport. Quedan invitadas todas las familias, no sólo de los socios, sino también los que veranean en los Quemados, en Marianao, en el campamento de Colombia... y todas las de la Habana, Cerro, Vedado, Jesús del Monte, Regla, Guanabacoa... y cayo adyacentes.

El cielo se encapotó, le dije a Mañas, y si no quieres darte una ducha celeste vámonos... y emprendimos nuestra peregrinación a través de aquellos terrenos atascados en barro, hasta alcanzar el apeadero.

Y suelto la pluma porque Ho fatto il mio dovere (que dice a Zaccarini)

Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades. Constituida bajo las leyes de Cuba. (ESTABLECIDA 1903). OFICINAS--CUBA 53-- HABANA. Costo del seguro por mes de 1 peso a 2 pesos 50 cts. Pólizas de 230 a 460 pesos de 260 a 520. Indemnización semanal. Beneficios y ventajas para el asociado. Beneficios en casos de accidente, enfermedad y muerte. Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas. C. núm. 890 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

Aceite de Lubricar ECLIPSE. MARCA. DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co. para cilindros, máquinas locomotoras y fijes, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos. De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de The West India Oil Refg Co. TENIENTE-REY 71. HABANA.

LA CERVEZA TROPICAL. —ES— AGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba. Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34. Teléfono, núm. 6137.—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA.

REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL. Rabell, Costa, Vales y Ca. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deséen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675.

PUBLICACIONES. El Economista. Hemos recibido el número correspondiente a la semana que terminó el 19 del corriente de la acreditada revista cuyo nombre precede, el cual trae un gran número de trabajos interesantes, según se verá por el siguiente sumario: Sobre la Secretaría de Agricultura.—La Situación.—Venta de tabaco en Austria.—El Agricultor Práctico.—Las Cosechas y el Tiempo.—Boletín de las Corporaciones Económicas.—Id. de Ferrocarriles.—Notas y Noticias.—Sección Oficial.—Revista Comercial.—Sección Financiera.—Id. Mercantil. Felicitamos cordialmente a nuestro amigo el Sr. D. Luis V. de Abad por la creciente popularidad que va adquiriendo su revista bajo su acertada dirección.

GIROS DE LETRAS. J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.). AMARGURA 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra Incendios. "ROYAL" c 1183 156-1 JI.

L. RUIZ. S. O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevaiba. c 1185 78-1 JI.

J.A. BANCES. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, Chile, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia. c 1292 78-23 JI.

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra o venta de valores e acciones cotizadas en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. c 1184 78-1 JI.

N. CELATS Y COMP. 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias. c 298 156-15 Fb.

G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a Transferencias por el cable. c 1189 78-1 JI.

RELOJES Keystone-Elgin. Durables y Exactos. THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más vieja y la más grande de América. Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba.

PROFESIONES. VACUNAS. Para la enfermedad de los perros. Para el Carbunclo sintomático. Para el Carbunclo bacteriano (Gangrena). De venta en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica.—Prado 105, C 1379 26-4 Ag.

CURA RADICAL DE LA SIFILIS MAS REBELDE EN 30 DIAS. Sin molestias para el enfermo por su fácil régimen curativo. Extracto Vegetal Oriental Africano, descubierto en 1894. Los maravillosos resultados obtenidos en más de 10.000 personas curadas con el uso del ORIENTAL AFRICANO y las certificaciones de los más reputados médicos y directores facultativos de la Colonia Española de México, garantizan la eficacia y buen resultado en todos los casos. Su costo es muy barato. Para informes dirigirse a Obispo 57 esquina Aguilar, peletería EL PASEO, a todas horas.

Dr. J. M. Vega Lamar. Exclusivamente para Sífilis, venéreo y partos. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m. Campanario 111.—Habana. C-1321 21-2m2.

R. Calixto Valdés Valdés. CIRUJANO DENTISTA. Aguilá 76, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C 1368 alt 13 1Ag.

Doctor José A. Taboada. MEDICO CIRUJANO. Enfermedades de la boca en general, médicas y quirúrgicas. Consultas diarias de 2 a 4.—Neptuno 47. 7601 26-14 JI.

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Bra. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 665. 6meses-10J1.

Dr. Abraham Pérez Miró. Consultas de 3 a 5.—Consultado 78. Teléfono: 9014. Vedado 8ª esquina 4 F. c 1213 29-5 JI.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASA-JE. Electrocopia y Hidroterapia sin prescripción (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 374. c 1221 1 Ag.

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (inciso Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 a 2 y de 6 a 7.—PRADO 19.—Teléfono 659. C 1325 1 Ag.

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 a 3. C 1399 1 Ag.

Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3.—San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 1317 1 Ag.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 1. Teléfono 854. Egido núm. 2, altos C 1329 1 Ag.

Dr. Jorge L. Dehogues. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 a 3. Industria núm. 71. C 1330 1 Ag.

Dr. Gonzalo Aróstegui. MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilar 108½.—Teléfono 824. 1 Ag. C 1325

Arturo Mañas y Urquiola. Jesús María Barraque. NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 514. C 1331 1 Ag.

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 1332 1 Ag.

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. LUZ NUM. 11. Consultas de 12 a 2. C 1333 1 Ag.

Dr. Aristides Mestre. Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39. c 1334 1 Ag.

Dr. G. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Teléf. 1787. Reina núm. 128 C 1335 1 Ag.

DR. CARRERA.-DR. SONVILLE. CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.1. DE 12 A 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, sífilis y cirugía general. San Nicolás 78 A. (bajos). 7644 26-1 Ag.

Doctor Andrés Parra y Gil. Enfermedades de señoras, partos, del pecho y cirugía en general. Bajo la influencia de la sugestión hipnótica del sistema farmacológico y homeopático, no hay enfermedad que resista a los procedimientos que para su curación empleo. Inmunidad para el contagio de enfermedades venéreas y sífilis. Correspondencia gratis a los enfermos del campo. Consultas de 8 a 10 y de 1 a 5.—Teléfono n.º 137 INDUSTRIA 72 29-15 JI.

Virgilio de Zayas Bazan. DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Teléf. 975. c 1288 23 JI.

Dr. Manuel Deltin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 2.—Industria 120 A. esquina a San Miguel.—Teléf. 1922. G. E. ANALISIS DE URINA. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. Prado núm. 105. C 1364 1 Ag.

DR. ERASTUS WILSON. MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Calzada del Monte n.º 61, altos, frente al Parque de Colón. Trata a sus antiguos clientes con consideración especial. 6883 26J-14.

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. GALLIANO número 53. 26-18 JI.

Dr. Andrés Segura y Cabrera. ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRATA. DOMICILIO: BUFETE. Real 133, Marianao. Empedrado 30, Habana. FEDERICO MARTINEZ DE QUINTANA. ABOGADO. Empedrado n.º 5. De 1 a 3 P. M. 5467 26J 3.

Dr. Antonio Y. Méndez Núñez. MEDICO CIRUJANO. Consultas de 12 a 2.—Carlos III, 2.—Habana. 6546 26-5.

Dr. FRANCISCO ALVAREZ Y MIRANDA. Especialidad en enfermedades de Sras. y niños. Consultas de 1 a 4 de la tarde.—Manrique 59, Teléfono 1208. 6579 78Jn4.

Policarpo Luján. ABOGADO. Estudio: Aguilar 81, Banco Español, Principal. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5. Teléf. 125. 7183 29-21 JI.

RAFAEL S. DE CALZADILLA. ABOGADO. Concordia 6, (altos).—De 8 a 12 A. M.—Teléfono 1,963. 7101 29-21J1.

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 a 2. La-gunas 68. Tel. 1342. c 1294 23 JI.

DR. ANGEL PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquilinos 57. c 1299 23 JI.

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Ha regresado de su viaje a Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva. C 1293 26-23 JI.

S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. c 1242 13 JI.

DOCTOR GASTON ALONSO CUADRADO. Laboratorio Químico, especialmente de análisis urológicos. Moreced 77. 7266 29-24 JI.

Dr. Fernando Méndez Capote. MEDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía Especial. CONSULTAS DE 11 A 1½.—Gratis solamente los martes y los sábados de 3 a 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina a San Nicolás. C-1293 Ind. 00-24.

DR. MANUEL G. LAVIN. CATEDRATICO DE CLINICA-MEDICA. Cuba n.º 38. Teléfono 597.—Consultas de 12 a 2 6599 23-15J1.

DR. R. GUIRAL. OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73 entre San Rafael y San José. C 1245 26 14 JI.

NOVELAS CORTAS.

MATRIMONIOS DESIGUALES.

Supongo que no se habrán olvidado mis lectores de la princesa Esmeralda, proclamada reina a la edad de diez años, y que desde aquella época promulgaba leyes muy sabias, que llenaban de satisfacción a los más graves doctores.

Entre los escuderos de la reina figuraba un joven de escasa fortuna, llamado Jonqueville, el cual había sido compañero de Esmeralda en los tiempos de su niñez.

De pronto desapareció su natural alegría, y Jonqueville se puso triste, dejando de resonar sus carcajadas en los corredores de Palacio.

Durante algún tiempo, no notó Esmeralda algún cambio, pero, al fin, llamó su atención acerca del particular una mujer, en quien la reina tenía puesta toda su confianza: la viuda de un senescal, cuyo esposo había muerto hacía ya algunos años.

Llamábase la senescala, y todo el mundo la respetaba, porque era más temida que la peste y gozaba de gran influencia en la corte.

La senescala dijo un día a la reina:

—No os parece, señora, que Jonqueville está muy triste de algún tiempo a esta parte? Creo que le abruma un terrible pesar, y que deberíamos averiguar la causa de su melancolía.

—Inmediatamente, la reina mandó a buscar al escudero, y mientras le esperaba interrogó a la senescala, que permanecía ante ella con los ojos inclinados hacia el suelo.

—¿Qué puede tener ese muchacho?— preguntó Esmeralda.—Quiero mucho a ese joven y deseo conocer el origen de su tristeza.

La anciana suspiró y dijo:

—Temo que ame sin esperanza a una persona de muy elevada posición.

A los pocos momentos se presentó Jonqueville, y la reina despidió a la senescala y a todas las personas que se hallaban en el salón, quedándose sola con el escudero.

—Jonqueville—dijo Esmeralda—me han asegurado que estás triste y que sufres mucho. Ya sabes que me intereso por tí, y que estoy dispuesta a hacer cuanto pueda en tu obsequio, a fin de remediar los males que te afligen.

—Ah, señora!—contestó el escudero.—No tengo poder bastante para sacarme con bien del trance en que me encuentro. Soy el hombre más desdichado de vuestro reino....

—Pero qué te pasó—interrumpió la reina.

—Una cosa increíble, señora. Y os vais a morir de risa cuando sepais la causa de mi angustia. La senescala se ha enamorado de mí, me adora con delirio y está empeñada en casarse conmigo. Me ha ofrecido sus palacios, sus castillos, sus parques y sus tesoros. Pero yo no me vendo, señora. Sin embargo, mi perseguidora me amenaza con la muerte si no accedo a sus deseos. Y como ella es poderosa y yo soy un pobre diablo, será capaz de mandarme asesinar por cualquiera de sus servidores. He pedido un mes de plazo para reflexionar y han transcurrido ya tres semanas.

—¡Pobre Jonqueville!—exclamó la reina.—Hay que confesar que la senescala es capaz de todo, y que es tal su influjo, que hasta yo misma temo contrariarla. Pero no debes desesperarte. Ante todo no enteres a nadie de nuestra conversación. Nada me has dicho ni yo sé nada. Disponemos de ocho días, y durante este tiempo no me ocuparé más que de tus culpas.

—¡Qué el cielo os inspire, señora!—dijo el escudero—pero creo que mis males no tienen remedio.

A los pocos instantes la senescala preguntó a la reina:

—¿Al fin ha referido a vuestra majestad la causa de su tristeza?

—No—contestó Esmeralda.—No ha querido decirme nada y se ha mostrado reservadísimo conmigo.

Tanto peor para él—grufó la senescala.

—Tarde ó temprano tendrá que hablar con toda claridad.

Aquel mismo día, la reina fué a dar un paseo a pie por la ciudad, según su costumbre, acompañada tan sólo de dos damas de la corte.

El pueblo la saludaba sin detenerse para dejarle libre el paseo, y Esmeralda, para divertirle por las calles, no hacía más que pensar en el medio de salvar a Jonqueville. Pero a cada momento tropezaba con mayores dificultades y peligros.

La senescala disponía de un poder casi igual al suyo y era mujer incapaz de retroceder ante un crimen.

Por otra parte, Jonqueville no podía sacrificar su juventud y su belleza a aquella siniestra y terrible anciana. ¿Qué hacer en tales condiciones?

Cuando por décima vez se hacía la reina esta pregunta, sus distraídos ojos se fijaron en una casa baja de tristísimo aspecto.

Tras una ventana enrejada hallábase una hermosa joven en una actitud de desesperación y de súplica. De sus ojos manaban abundantes lágrimas que, sin detenerse, corrían por sus mejillas.

Esmeralda dijo a una de sus damas:—Acércate a esa joven é informate de la causa de su dolor.

Interrogada la muchacha contestó:—¿La causa de mi dolor?... Dentro de tres días voy a casarme por fuerza con un viejo á quien detesto. Mis padres me obligan á ello, porque son pobres y él es rico. Pero yo no puedo resignarme al sacrificio que se me impone.

La joven se detuvo y vió a la reina, á quien conocía por haberla visto varias veces pasear en carruaje los días de gran gala. Acto continuo, juntó las manos y gritó con todas las fuerzas de sus pulmones:

—¡Reina! ¡Reina!... ¡Dios te envía para salvarme!... ¡Perdóname si no corro á arrojarme á tus pies, pero estoy encerrada, presa, desde hace mucho tiempo, porque mis padres temen, con razón, que me escape y emprenda la fuga.

Esmeralda se acercó a la reja y dijo en tono afable:

—Dime, hermosa niña, ¿qué puedo hacer por tí?

—Regresar á tu palacio y dudar hoy mismo una ley, en virtud de la cual prohibas, bajo pena de muerte, los matrimonios entre jóvenes y viejos. Si así lo haces, tu nombre será bendicho por la posteridad.

Al oír la, la reina no pudo ocultar su satisfacción y su alegría.

—¡Esa infeliz—exclamó—ha encontrado lo que yo buscaba! Tiene razón, y ahora misma voy á poner en práctica su pensamiento.

Después, dirigiéndose a la encarcelada, añadió:

—Te concedo lo que me pides. Esta tarde dictaré la ley que solicitas. Mañana serás libre y te presentarás en mi palacio á darme las gracias.

Con efecto, promulgóse la ley aquel mismo día, con aplauso de todos los ministros.

La senescala murió repentinamente, ahogada por la bilis. La joven de la ventana fué al día siguiente á palacio á dar las gracias á Esmeralda, y en uno de los corredores encontró á Jonqueville.

Desde aquel momento, nació entre ellos un grande y mutuo amor, que al poco tiempo fué coronado por el santo vínculo del matrimonio.

MAURICIO MONTAGUT.

GUANABACOA.—Se alquila la quinta Santa Martina, calle de Santo Domingo, cerca de los carros eléctricos, con buena casa, árboles frutales, agua y cuarto de caballería. Informar en Calle de García 51. Lda. 737. 4-4.

Se alquila la casa Salud n. 128, con sala, comedor, dos cuartos, cocina y agua, propia para una familia mediana: la llave al lado en el n. 126. Informar en Calzada del Cerro 520. 7359.

Altos.—Se alquilan unos espléndidos y ventisidos y ventilados con agua é inodoro en Monte 187, entre Angeles é Indio, cuadra de la Botica El Águila de Oro. 7382.

MAISON DOREE.—Gran casa de huéspedes de Soledad M. de Durand.—En esta hermosa casa toda de mármol, se alquilan habitaciones elegantes y cómodas para familias, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento. También se manda comida á domicilio. Consultar en n. 124 esquina a Animas. Teléfono 290. 4-2.

La casa Consultado 128.—Con cuatro grandes cuartos, sala, salita y amplio patio con árboles, á dos cuadras del Parque Central. Informar en Amargura 15, también se vende sin intervención de tercera persona. 7382.

Se alquila la casa Calzada de Vives 121, con sala, tres cuartos y todos los servicios sanitarios, y una accesorio en la casa n. 119 y cuartos interiores grandes y ventilados. Informar en Calle de la Botica del Frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

AMISTAD NUM 136.—Se alquila un Departamento con 8 cuartos, una sala de mármol frente al Campo Martí y dos más en las mismas condiciones, corridas, con también varias habitaciones sueltas, muy ventiladas y frescas, sus condiciones en la misma informarán. 8-28.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña Calzada del Cerro 791. 7345.

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el n. 64. Informar San Nicolás 170. 7384 8-28.

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa n. 6 de San Ignacio n. 78, esquina á Rical, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueña